

Informe del Primer Semestre Enero-Junio 2023 de Gestión de la Implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de las Instituciones Públicas que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Subsecretaría de Prevención y Erradicación de Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes

**Dirección del Sistema Nacional de Erradicación Prevención y
Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo**

**Dirección de Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas
de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención
Prioritaria**

OCTUBRE 2023

Contenido

Índice de Tablas	3
1. Siglas	4
2. Antecedentes	6
3. Objetivo	9
4. Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM reportados en el Primer Semestre enero-junio 2023	12
4.1. Antecedentes de reporte de Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM.	12
4.2. Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN	13
4.3. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN	34
4.4. Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.	51
4.5. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	61
4.6. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.	68
4.7. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de REPARACIÓN	71
4.8. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	73
4.9. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	85
5. Estimaciones de presupuestos y gastos para el primer semestre enero-junio 2023 en el SNIPEVCM	91
5.1. Recursos del presupuesto general del Estado ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el primer semestre enero-junio 2023.	91
5.2. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM en el primer semestre enero – junio 2023.	95
6. Conclusiones	99
7. Recomendaciones	101
8. Respaldo Documental	104
8.1. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM por validación de indicadores y sus fichas metodológicas desde el año 2022 en adelante.	104

8.2. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre enero – junio 2023.	104
8.3. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre enero-junio 2023. ..	105
8.4. Correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM como insistencias / recordatorios para el envío de resultados y/o medios de verificación de indicadores para el primer semestre enero-junio 2023.	107
9. Responsabilidades de Elaboración, Revisión y Aprobación.	108

Índice de Tablas

Tabla 1: Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN	14
Tabla 2: Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN y PROTECCIÓN	52
Tabla 3: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN	69
Tabla 4: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	74
Tabla 5: Valores ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el ejercicio fiscal ENERO-JUNIO 2023.	91
Tabla 6: Recursos registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el primer semestre enero – junio 2023.	96

1. Siglas

AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
CJ	Consejo de la Judicatura
CCPD	Consejos Consultivos de Protección de Derechos
CNIG	Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CNII	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
CNIMH	Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana
CNIPN	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades
CONADIS	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CONGOPE	Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
CRDPIC	Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación
DAPERVVETT	Dirección Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención Prioritaria.
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DP	Defensoría Pública
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
DPE	Defensoría del Pueblo
DSNEV	Dirección del Sistema Nacional de Erradicación Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo de la LOIPEVCM.
FGE	Fiscalía General del Estado
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GADP	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
GPR	Gobierno por Resultados.
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LOIPEVCM	Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.
MDG	Ministerio de Gobierno
MDI	Ministerio del Interior
MDT	Ministerio del Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MNNA	Mujeres, niños, niñas y adolescentes
MSP	Ministerio de Salud Pública
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PGE	Presupuesto General del Estado
PNPEVCM	Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
RUV	Registro Único de Violencia

SDH	Secretaría de Derechos Humanos
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SIS 911	Servicio Integrado de Seguridad ECU911
SNIEVCM	Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
SPEVCMNNA	Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.
SPI	Servicios de Protección Integral de la Secretaría de Derechos Humanos
TCE	Tribunal Contencioso Electoral
VCM	Violencia contra las mujeres
VCMNNA	Violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes
VG	Violencia de género.

2. Antecedentes

Las políticas públicas generadas contra la violencia de género en Ecuador, se inician con la Ley 103 “Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia”(1995), Ley de Cuotas y Participación Política de las Mujeres (1997), Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia (2006); entre varias otras más, la mayoría, logradas por el Movimiento de Mujeres de Ecuador¹ y con el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres, en 2007. Importantes logros se destacaron en promulgación de leyes e implementación de políticas públicas, no obstante, con base a las cifras publicadas por el INEC y otras organizaciones, que demuestran la creciente incidencia de la violencia de género en Ecuador, en sus diversas formas, pareciera que lo establecido hasta la fecha ha resultado insuficiente.

El artículo 66 numeral 3 letra b) de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en octubre 2008, reconoce el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado y agrega que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres y las niñas. A finales de 2011 por primera vez en el Ecuador fue realizada la *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*, siendo el segundo país en llevar a cabo una encuesta oficial sobre este problema social.

Con la realización de esta encuesta se cristaliza una aspiración de las mujeres del país, de contar con información oficial que permita conocer la magnitud de la violencia de género hacia las mujeres. Su concreción fue posible gracias a que ésta fue colocada como una necesidad prioritaria dentro del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) e incorporada como meta en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; y al esfuerzo conjunto de varias instituciones estatales: el Ministerio del Interior (MDI), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), respondiendo a un requerimiento de las organizaciones de mujeres y feministas de Ecuador de ese tiempo.

Con fundamento en la Constitución de 2008, en enero de 2018 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM) como una estrategia estatal para enfrentar los graves impactos de la violencia contra las mujeres en el Ecuador.

La LOIPEVCM crea el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNIPEVCM), como el conjunto organizado y articulado de instituciones, normas, políticas, planes, programas, mecanismos y actividades orientados a prevenir y a erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la prevención, atención, protección y reparación integral de los derechos de las víctimas (Art. 13). El objeto del sistema es el de “prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres mediante el diseño,

¹ <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/268/ley-1031995-ley-contra-violencia-mujer-familia>
https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/ley_maternidad_gratuita_atencion_infancia.pdf

formulación, ejecución, supervisión, monitoreo² y evaluación de normas, políticas, programas, mecanismos y acciones, en todas las instancias y en todos los niveles de gobierno, de forma articulada y coordinada (Art. 14).

La LOIPEVCM determina que la ex Secretaría de Derechos Humanos, ahora Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, ejercerá la rectoría del sistema (Art. 21),³ mientras que asigna responsabilidades en su implementación a 22 entidades de las funciones del Estado ejecutiva, legislativa, judicial y de transparencia, y en el nivel central y descentralizado de gobierno.

Entre los instrumentos de política pública para la operación del Sistema, se enumeran los siguientes:

1. Plan Nacional de Desarrollo;
2. Agendas Nacionales para la Igualdad;
3. **Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes,**⁴ formulado de manera participativa por el ente rector del Sistema; y,
4. Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que serán formuladas de manera participativa y formarán parte de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En el mes de diciembre de 2019, con el propósito de presentar la evaluación del “Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia las Mujeres, Niñez y Adolescencia 2007-2017” (PNEVG), la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE), junto con las 22 instituciones que conformaban el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNIPEVCM), participaron en la Mesa Interinstitucional organizada por la Secretaría de Derechos Humanos (SDH).

La evaluación tuvo por finalidad alinear el PNEVG con la normativa y agenda internacional para la erradicación de la violencia, así como articular y coordinar interinstitucionalmente la implementación del plan y territorializarlo, sobre la base de las capacidades institucionales. Esta evaluación buscó además generar un aprendizaje de los resultados obtenidos, con el fin de aportar en la construcción del nuevo Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes 2020-

² La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) establece como fases del ciclo de la política pública el seguimiento y la evaluación. El monitoreo no está incluido en este documento que regula al SNDPP.

³ La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define entidad rectora como “Entidad que tiene competencia para emitir políticas públicas y mecanismos de ejecución que encaminen la gestión de las entidades al logro de los objetivos y metas del desarrollo.” (Art.3, lit. g)

⁴ Si bien en la LOIPEVCM, Art. 19 se plantea que es “Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes”, en el Art.21 se lo nombra como “Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres” (PNPEVCM), que es como se lo nombra en el documento del Plan.

2030 (PNEVGMNA) que fue aprobado mediante Resolución SDH-SDH-2021-0005-R el 4 de marzo de 2021.

A finales del 2019 e inicios del 2020, con la finalidad de evaluar, realizar el seguimiento al PNEVG 2007-2017 y tomando algunos de los indicadores propuestos para la “Intervención Emblemática - Plan Nacional de Prevención de la Violencia de Género” (IE-PNEVG) y otros indicadores relacionados para medir aquellas actividades y logros realizados por las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM, se plantearon y validaron indicadores para reporte y medición del SNIPEVCM hasta diciembre 2020.

Para el ejercicio 2021, dada la permanencia de la pandemia de COVID-19 declarada en el Ecuador desde inicios del año 2020; la vigencia de las restricciones de movilidad que impuso la emergencia sanitaria generada por la COVID-19; la elevada rotación y reducción de servidores públicos, de nivel técnico, requeridos para la medición de indicadores en las instituciones públicas; la vigencia de la estrategia emblemática IE-PNEVG; y, la proximidad del cambio de gobierno en mayo 2021, las autoridades de la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (SPEVCMNNA) de ese tiempo, definieron que los indicadores propuestos en 2020, se conserven como parte de la medición, gestión y seguimiento al SNIPEVCM y al PNEVGMNA también para el año 2021.

La inclusión de la política “Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad” explícita sobre la violencia contra mujeres y personas durante el ciclo de vida, plantea necesariamente que las entidades del sistema incluyan en su planificación y asignación de recursos la implementación del Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030 (PNPEVCM). Con sus cuatro ejes (prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional) el PNPEVCM es el mecanismo de política pública que permitiría alcanzar la meta incluida en el plan del actual gobierno que es la disminución de la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80 en el país.

Con el apoyo de una consultoría desde agosto a diciembre 2020, contratada por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), se realizó el estudio llamado “Desarrollo de indicadores para el fortalecimiento del Sistema Integral de Protección de Derechos en la Frontera Norte del Ecuador”. El estudio concluyó con la entrega de una propuesta validada parcialmente de una batería de indicadores de gestión, de resultado y de impacto del SNIPEVCM, incluidos los del PNPEVCM, en los ejes de prevención, atención, protección y reparación integral de derechos a víctimas de violencia contra las mujeres que sería el inicio de la propuesta de indicadores para el año 2022.

Posteriormente, ya en el nuevo gobierno, la Dirección del Sistema Nacional, Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo (DSNEV), ofició a las contrapartes designadas en las entidades que integran el sistema solicitando la validación de los indicadores avanzados hasta diciembre de 2021. El plazo para responder a esta comunicación se fijó para el 5 de enero de 2022.

A enero 2022, se recibieron respuestas de 16 de las 22 entidades que conforman el SNIPEVCM, que estableció un punto de partida importante y noción de los indicadores que las entidades deberán reportar.

A partir de esta información y la colaboración de la iniciativa Spotlight-CEPLAES a través de otra consultoría, se avanzó en la definición de una metodología para el seguimiento de indicadores del PNPEVCM y se definió el formato de matriz de la batería de indicadores y las fichas técnicas metodológicas de los indicadores de cada una de las instituciones que conforman el SNIPEVCM, validando la información conjuntamente con sus contrapartes, hasta agosto 2022 a través de oficios que se recibieron de las instituciones del SNIPEVCM y que constan en el ítem 8.1 de este informe.

Para el informe anual 2022 se reportaron 144 indicadores validados por las 22 instituciones del SNIPEVCM, distribuidos en 4 ejes: Prevención, Atención y Protección, Reparación y Fortalecimiento Institucional.⁵

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en abril 2023 se propusieron 16 indicadores a los GAD cantonales, CCPD y JCPD correspondientes, para la medición del PNPEVCM como línea base a partir del año 2022.

3. Objetivo

El presente informe hace referencia al cumplimiento de la LOIPEVCM en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PNPEVCM) por parte de las 23 instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNIPEVCM), que incluye nuevamente al Ministerio del Interior⁶, en base a los indicadores que de acuerdo a su frecuencia y periodicidad de medición, se encuentran dentro del primer semestre enero-junio 2023, reportados por estas 23 instituciones durante este período y de acuerdo al siguiente articulado:

- La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en el artículo 21 numeral 1, establece que la ex SDH, hoy MMDH debe: “Coordinar la implementación del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con las entidades que lo conforman”. El numeral 2 del mismo artículo, dispone “Elaborar un informe anual sobre los avances en la ejecución de la política pública en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, el mismo que servirá para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia”.
- La disposición transitoria sexta, establece que “La Asamblea Nacional a través de las Comisiones Especializadas Permanentes de Justicia y Estructura del Estado, de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social, Derecho a la Salud, de Gobiernos

⁵ Son 4 ejes de la LOIPEVCM que se especifican en este informe: 1. Prevención; 2. Atención y Protección; 3. Reparación; 4. Fortalecimiento Institucional.

⁶ Decreto Ejecutivo No. 381 del 30 de marzo 2022, sobre escisión del Ministerio de Gobierno a Ministerio del Interior.

Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicitarán semestralmente información a las instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres, respecto del cumplimiento de esta Ley”.

- El Reglamento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en el artículo 27 se refiere al seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, e indica: “El ente rector del Sistema coordinará con los integrantes del mismo los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. El informe anual de cumplimiento del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres deberá ser remitido al Consejo Nacional de Planificación y al Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres. Su difusión será pública”.

La información reportada a continuación se estructura de la siguiente manera:

1. La presentación y numeración de las instituciones públicas en las respectivas tablas se especifica siguiendo el orden numérico de las instituciones del SNIPEVCM establecido a continuación, que a la vez se desprende del artículo 22 de la LOIPEVCM y se refiere a los integrantes del Sistema.⁷
2. Reporte de resultados y medios de verificación de indicadores de las instituciones públicas que conforman el SNIPEVCM acorde a las metas establecidas por las instituciones del SNIPEVCM y a los ejes de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional, contemplados en la LOIPEVCM, para el período enero-junio 2023, reportados por las mismas instituciones a través de matrices enviadas previamente y presentada en tablas en este informe.
3. Análisis de resultados de cada uno de los indicadores reportados por las 23 instituciones de acuerdo a los medios de verificación recibidos y por cada uno de los ejes de la LOIPEVCM.
4. Estimaciones de gastos y cierre de brechas de igualdad⁸ de género para el período enero-junio 2023, información que fue solicitada al MEF desde el MMDH.
5. Conclusiones y recomendaciones

⁷ A raíz del Decreto Ejecutivo 381 de 30 de marzo de 2022 se crea el Ministerio del Interior, ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

⁸ De acuerdo a las observaciones en el Oficio No. MDI-DMI-2023-1723-OF del 15 Mayo 2023: "La terminología preferida dentro de las Naciones Unidas es igualdad de género, en lugar de equidad de género. La equidad de género contiene un elemento de interpretación de la justicia social, generalmente basada en la tradición, costumbres, religión o cultura, más frecuentemente en detrimento de las mujeres. Se ha determinado que ese uso de la equidad con respecto al adelanto de las mujeres es inaceptable. Durante la conferencia de Beijing en 1995, se acordó que se utilizaría el término **igualdad**."

<https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Ecuador/Documentos/Publicaciones/2021/Glosario%20WEPS-Profundizando%20los%20Principios%20para%20el%20Empoderamiento%20Economico%20de%20las%20Mujeres.pdf>

6. Respaldo documental para la elaboración y validación del informe.
7. Firmas de responsabilidad de elaboración, revisión y aprobación.

Para este reporte del primer semestre enero-junio 2023, las instituciones que conforman el SNIPEVCM de acuerdo a la LOIPEVCM se establecieron en el siguiente orden numérico, que se conserva en todas las tablas referidas y documentos digitales:

1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)
2. Ministerio de Educación (MINEDUC);
3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT);
4. Ministerio de Salud Pública (MSP);
5. Ministerio del Interior (MDI)⁹;
6. Ministerio de Gobierno (MDG)¹⁰;
7. Ministerio del Trabajo (MDT);
8. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES);
9. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);
10. Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911);
11. Fiscalía General del Estado (FGE);
12. Defensoría Pública (DP);
13. Consejo de la Judicatura (CJ);
14. Defensoría del Pueblo (DPE);
15. Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC);
16. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG);
17. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII);
18. Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN);
19. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH);
20. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS);
21. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE);
22. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE);
23. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME);

Cabe señalar además que la información plasmada en este informe se sustenta también con la información enviada por las instituciones del SNIPEVCM que contenía la validación y fichas metodológicas de los indicadores propuestos de acuerdo a los oficios mencionados en el ítem 8.1 de este informe.

⁹ Decreto Ejecutivo 381 de 30 de marzo de 2022 se crea el Ministerio del Interior y forma parte de la medición de indicadores del SNIPEVCM desde este primer semestre 2023. Conserva el indicador relacionado al RUV hasta el semestre enero-junio 2023. Luego este indicador pasará a ser responsabilidad del MMDH. Se deben definir los indicadores del MDI para el segundo semestre 2023 y anuales.

¹⁰ Es responsable de 2 indicadores: Capacitación de servidores/as públicos y solicitudes de MAPI otorgadas a mujeres víctimas de violencia por los intendentes, comisarios y tenientes políticos.

4. Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM reportados en el Primer Semestre enero-junio 2023

4.1. Antecedentes de reporte de Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM.

En el año 2020, se construyó una matriz de indicadores para reporte y medición del SNIPEVCM hasta diciembre de ese año, tomando en cuenta algunos de los indicadores de resultado de las Intervenciones Emblemáticas del Plan Toda una Vida de la misión “MUJER” del gobierno de Lenin Moreno y de la “Intervención Emblemática - Plan Nacional de Prevención de la Violencia de Género” (IE-PNEVG) para medir aquellas actividades y logros realizados por las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM y que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

En marzo 2020 inicia la emergencia sanitaria por COVID-19 donde todas las instituciones públicas realizan teletrabajo. Para el ejercicio 2021, dada la permanencia de la pandemia de COVID-19 declarada en el Ecuador en 2020, la vigencia de la estrategia emblemática IE-PNEVG hasta el 2021; y, la proximidad del gobierno actual en mayo 2021, las autoridades salientes de la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (SPEVCMNNA) definieron que los indicadores propuestos en 2020, se conserven como parte de la medición, gestión y seguimiento al SNIPEVCM y al PNPEVCM para el año 2021.

La información de los indicadores del año 2021 fue reportada por cada una de las instituciones del SNIPEVCM a través de una matriz referencial y de formato que fue enviada por la SDH a través del oficio Nro. SDH-SDH-2021-0524-OF del 11 de junio de 2021 y el oficio Nro. SDH-SDH-2021-0982-OF del 21 de diciembre 2021. La información enviada por las instituciones respecto a los indicadores en cada semestre 2021 fue compilada y procesada para obtener un informe anual del año 2021 que se elaboró y posteriormente se validó con todas las instituciones del SNIPEVCM hasta el 16 de mayo 2022.

El informe del SNIPEVCM para el año 2021 puede ser visualizado en el siguiente link:
<https://www.derechoshumanos.gob.ec/subsecretaria-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-4/>

Para el informe anual 2022, la máxima autoridad de esta Cartera de Estado lo aprueba para proceder de acuerdo a la normativa legal vigente, mediante comentario incerto el 14 de julio 2023 en el memorando No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0395-M, una vez validado por las 22 instituciones con oficios recibidos hasta el 03 de julio 2023 que constan en detalle en el ítem 8.7 de dicho informe. Este informe anual 2022 puede ser visualizado en el siguiente link:

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/subsecretaria-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-4/>

A continuación, se detalla el informe del primer semestre enero-junio 2023 de acuerdo a la información recibida en la “Matriz de Resultados y Medios de Verificación de Indicadores del PNPEVCM enero-junio 2023” por las instituciones del SNIPEVCM en los ejes de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional.

4.2. Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

A continuación, se muestra la tabla No. 1 que resume lo reportado por las instituciones que tienen indicadores relacionados con el eje de prevención de la LOIPEVCM. Los indicadores tienen distinta periodicidad de medición y reporte (mensual, trimestral, semestral o incluso anual). El presente informe reporta datos compilados para el primer semestre enero-junio 2023.

Se validaron 70 indicadores bajo el eje de prevención, 56 indicadores de gestión y 14 indicadores de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, SENESCYT, MSP, MDT, MIES, CDPIC, DPE, CNIG, AME Y CONGOPE sobre metas semestrales;
- MSP, MDT Y MIES sobre metas trimestrales;
- MIES e INEC sobre metas mensuales;
- MINEDUC, SENESCYT, MSP, MDT, MIES, SIS-ECU911, CNIG, CNIPN, CNIMH, CONADIS Y CONAGOPARE sobre metas de indicadores anuales.

Tabla 1: Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	Proyecto de prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades.	MMDH-01	1	Número de eventos de capacitación realizados a nivel nacional en temas de empoderamiento económico, prevención de violencias y derechos humanos	Gestión	Semestral	24	0	MMDH-01y02_MemorandoMMDH-SPEVMNNA-DSNEV-2023-0180-M.pdf La fecha tentativa para esta meta es en 2024. En el segundo semestre de 2023 se construye una nueva propuesta para realizar 3 eventos.
		MMDH-02	2	Número personas capacitadas en eventos sobre temas de empoderamiento económico prevención de violencias y derechos humanos	Gestión	Semestral	5.000	0	MMDH-01y02_MemorandoMMDH-SPEVMNNA-DSNEV-2023-0180-M.pdf La fecha tentativa para esta meta es en 2024. En el segundo semestre de 2023 se construye una nueva propuesta con al menos 900 beneficiarias/os.
		MMDH-03	3	Número de mujeres cuyos planes de negocio son seleccionados para la asignación del capital semilla no reembolsable.	Gestión	Semestral	400	0	Una vez culminada la Fase de capacitación a un total de 60.000 mujeres y población LGBTI+, se realizará la Fase B del componente con la selección y entrega del capital semilla. La fecha tentativa para esta meta es en 2025.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
2. Ministerio de Educación (MINEDUC)	Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación	MEDU-01	4	Porcentaje de matrícula de mujeres en educación ordinaria	Resultado	anual	50%	48,88%	"GIA_costa_2023-2024_provisional_01082023" - Gestión de Inscripción y Asignación - GIA/ Datos abiertos - Ministerio de Educación, corte 1/08/2023, hasta la publicación oficial se actualizará la información la primera semana de cada mes. Resultado: 1.220.166 estudiantes mujeres del grupo de 3 años a 3ro de Bachillerato matriculados en instituciones educativas activas, escolarizadas regulares/ordinarias en régimen costa y sierra, entre 2.496.310 estudiantes matriculados del grupo de 3 años a 3ro de Bachillerato matriculados en instituciones educativas activas, escolarizadas regulares/ordinarias en régimen costa y sierra.
	Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva	MEDU-02	5	Porcentaje de matrícula de mujeres en programas de escolaridad inconclusa	Resultado	anual	50%	51,82%	Resultado: 82.838 matrícula de mujeres en programas de escolaridad inconclusa, entre 159.866 estudiantes matriculados en programas de escolaridad inconclusa. Los datos corresponden a los registros que mantiene la Dirección Nacional de Personas con Escolaridad Inconclusa remitido mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2023-00916-M de 15 de agosto de 2023.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
	Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	MEDU-03	6	Porcentaje de profesionales DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia	Gestión	anual	15%	6,15%	Resultado: 194 DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia, entre 3.153 DECE de sostenimiento fiscal. Información del proyecto de inversión "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo", emitido mediante Informe Técnico Nro. DNEDBV-2023-272-IT de 12 de julio de 2023.
	Dirección Nacional de Patrocinio	MEDU-04	7	Porcentaje de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional.	Gestión	anual	50%	86%	Matrices consolidadas de violencia sexual (enero-marzo y abril-junio) Resultado: 86 denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional, entre 100 denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado.
	Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	MEDU-05	8	Porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional)	Gestión	anual	41,50%	22,13%	Resultado: 3.540 instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad, entre 15.997 Instituciones educativas a nivel nacional Información de registros administrativos, considerando las acciones sobre educación integral de la sexualidad y el proyecto de inversión "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo".

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
	Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	MEDU-06	9	Número de estudiantes sensibilizadas en prevención de la violencia de Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal	Gestión	anual		No aplica	
3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)	Dirección Nacional de Gestión de la Información	SEN-01	10	Tasa de matrícula de mujeres en institutos superiores técnicos y tecnológicos, universidades y escuelas politécnicas.	Resultado	Anual	No incluyó	45,44% (resultado 2022)	Numerador-tbm2022.xls
	Dirección Nacional de Gestión de la Información	SEN-02	11	Porcentaje de Participación de las mujeres en la matrícula universitaria por campo de conocimiento	Resultado	Anual	no incluyó	55,94% (resultado 2022)	Participacion_matcc.csv
	Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores	SEN-03	12	Porcentaje de Participación de las mujeres en la matrícula técnica y tecnológica por campo de conocimiento	Resultado	Anual	no incluyó	43,00%	Plataforma SIGA. Participación de mujeres en la matrícula de FTyT.pdf
	Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior	SEN-04	13	Porcentaje de mujeres que asignadas un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos asignados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos.	Gestión	Semestral	no incluyó	No aplica	No aplica

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)	Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior	SEN-05	14	Porcentaje de mujeres que aceptan un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos aceptados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos.	Resultado	Semestral	no incluyó	No aplica	No aplica
	Dirección Nacional de Gestión de la Información	SEN-06	15	Tasa de deserción de mujeres en la educación superior	Resultado	Anual	no incluyó	19,45% (resultado 2021)	numerador_deserción_2122_15082023.csv
		SEN-07	16	Porcentaje de mujeres que participan en cargos directivos académicos en universidades y escuelas politécnicas.	Resultado	Anual	no incluyó	41,62%	Rectores_uep Vicerrectores_uep Secretarios_uep
		SEN-08	17	Porcentaje de mujeres que participan en proyectos científicos	Resultado	Anual	No aplica	No aplica	No aplica
	Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores	SEN-09	18	Porcentaje de Instituciones de educación superior técnicas y tecnológicas particulares que cuentan con protocolos de prevención y actuación aprobados por su máxima autoridad.	Gestión	Semestral	No aplica	94,12%	Encuesta realizada de manera telefónica se adjunta el detalle del reporte
	Dirección de Gestión Universitaria y Politécnica	SEN-10	19	Número de informes de seguimiento realizado por la SENESCYT sobre la implementación de protocolos	Gestión	Semestral	No aplica	No aplica	No aplica

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)				de actuación en casos de violencia, acoso o discriminación en Universidades y Escuelas Politécnicas					
	Dirección de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel	SEN-11	20	Porcentaje de avance del diseño e implementación en el sistema de recolección de información sobre casos de violencia contra las mujeres	Gestión	Semestral	no incluyó	8,04%	Acta Reunión Correo electrónico entrega del Sílabo Sílabo
		SEN-12	21	Número de reportes de casos registrados en el Sistema	Gestión	Semestral	No aplica	No aplica	No aplica
	Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior	SEN-013	22	Porcentaje de mujeres de pueblos y nacionalidades a las que se les asigna un cupo para el ingreso a la educación superior.	Gestión	Semestral	10,65%	10,38%	Archivos de base de datos: 1. SAES_AVANCE_DETALLADO_ACEPTACION_ITTS_P25_cierre_17072023.mdb 2. SAES_DETALLADO_ACEPTACION_EXTRA_P25_04072023_08H00.mdb 3.SAES_DETALLADO_AsignaAcepta_Total.mdb
		SEN-014	23	Porcentaje de mujeres de pueblos y nacionalidades que aceptan un cupo para el ingreso a la educación superior.	Gestión	Semestral	10,83%	10,59%	Archivos de base de datos: 1. SAES_AVANCE_DETALLADO_ACEPTACION_ITTS_P25_cierre_17072023.mdb 2. SAES_DETALLADO_ACEPTACION_EXTRA_P25_04072023_08H00.mdb 3.SAES_DETALLADO_AsignaAcepta_Total.mdb

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
4. Ministerio de Salud Pública (MSP)	Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión	MSP-01	24	Porcentaje de Formularios Obligatorios de notificación de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos reportados a Fiscalía, Policía y otra autoridad competente del Sistema Nacional de Justicia.	Gestión	Semestral	60%	100%	MSP-01-32-porcentaje de formulario ¹¹
	Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes	MSP-02	25	Cobertura de asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en establecimientos de salud a nivel nacional.	Gestión	Semestral	8% 1er Semestre 9% 2do Semestre	10,55%	MSP-02-25-Reporte cobertura PF - 1ER semestre 2023 La información remitida por la Dirección Nacional de Estadística para el cálculo de este indicador se entrega con corte al mes de mayo 2023.
		MSP-03	26	Número de niñas y adolescentes de 10 a 14 años embarazadas, atendidas en los servicios de salud del MSP.	Gestión	Semestral	No aplica	2.469	MSP-03-04--26-27-numero de adolescentes embarazadas 10 a 14 y 15 a 19 Considerando la fecha de la solicitud de la información a la Dirección Nacional de Estadística, se remiten los datos con corte a julio 2023.

¹¹ El MSP garantiza la atención integral en salud a todas las personas, especialmente a víctimas de violencia de género. El COIP demanda la obligatoriedad de la notificación y la información que se remite responde a todas las víctimas de violencia de género: •Artículo 5 numeral 20. Privacidad y confidencialidad. •Artículo 180.- Difusión de información de circulación restringida; y, •Artículo 651. 1 numeral 11. Dentro del proceso se guardará la reserva y confidencialidad de la identidad tanto de las víctimas como de las personas que han presentado la denuncia.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
4. Ministerio de Salud Pública (MSP)		MSP-04	27	Número de adolescentes de entre 15 y 19 años embarazadas, atendidas en los servicios de salud del MSP.	Gestión	Semestral	No aplica	37.674	MSP-03-04--26-27-numero de adolescentes embarazadas 10 a 14 y 15 a 19 Considerando la fecha de la solicitud de la información a la Dirección Nacional de Estadística, se remiten los datos con corte a julio 2023.
		MSP-05	28	Porcentaje de establecimientos del primer nivel de atención en salud pre calificados como Servicios de Atención Integrales y Amigables para Adolescentes (SAIAA).	Gestión	Semestral	60% 1er Semestre 98% 2do Semestre	88,80%	MSP-05-28-porcentaje servicios amigables - 1er semestre 2023. Resultado: 1.364 SAIAA entre 1.536 establecimientos de primer nivel de atención.
	Estrategia Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA-ITS	MSP-06	29	Tasa de prevalencia VIH/Sida en mujeres, niñas y adolescentes	Resultado	Anual	0,07%	No aplica	El reporte del Indicador es anual y se reportara a finales del año 2023.
	Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión	MSP-07	30	Porcentaje de funcionarios públicos del Ministerio de Salud Pública capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género.	Resultado	Semestral	80%	33,47%	MSP-07-30-informe_t_porcentaje capacitados. Capacitaciones MSP = 15.108 + Capacitaciones FGE = 1.629, suman 16.737 entre la línea base de funcionarios públicos del MSP es 50.000. El resultado proviene del cociente entre 16.737 / 50.000 = 33,47%
		MSP-08	31	Número de actividades de sensibilización para usuarios y usuarias en rutas de atención a	Resultado	Trimestral	14.500	8.017	* MSP-08-31-informe_t_sensibilización_1t = 4.252 * MSP-08-31-informe_t_sensibilización_2t = 3.765

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
				víctimas de violencia de género.					
		MSP-09	32	Número de mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención integral en los servicios de salud de Frontera Norte.	Gestión	Semestral	No aplica	414	* MSP-09-32-Resumen frontera norte * MSP-09-10-32-4-base de datos
7. Ministerio de Trabajo (MDT)	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios	MDT-01	33	Número de actividades de promoción de derechos laborales de mujeres	Gestión	Trimestral	330	283	MDT01_GPR_ENE_MAR_2023 MDT01_GPR_ABR_JUN_2023 Ene-mar 2023 = 40+3+58 = 101 actividades Abr-Jun 2023 = 86+5+91 = 182 actividades Suman 283 actividades sobre derechos de equidad de inclusión al trabajo, acoso laboral, perspectivas de igualdad de género. Para el presente reporte, se toman en cuenta los siguientes talleres debido a su temática: Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, Acoso laboral, Perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual
		MDT-02	34	Número de personas sensibilizadas en derechos laborales de las mujeres	Gestión	Trimestral	19.100	13.069	MDT02_GPR_ENE_MAR_2023: Se han sensibilizado a un total de 6.492 personas en este primer trimestre del cual el 54% de asistentes fueron mujeres (3.517) y el 46% corresponde a hombres (2.975). MDT02_GPR_ABR_JUN_2023: Se han sensibilizado a un total de 12.505 personas en este segundo trimestre del cual el 53% de asistentes fueron mujeres (6.577) y el 47% corresponde a hombres (5.928)

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
7. Ministerio de Trabajo (MDT)		MDT-03	35	Número de instituciones públicas que cuentan con certificación Libres de VCM	Gestión	Trimestral	33	8	MDT03 CONSOLIDADO INSTITUCIONES PARTICIPANTES E-LEARNING
	Dirección de Control de Inspecciones	MDT-04	36	Número de denuncias de acoso y discriminación a mujeres en el ámbito laboral recibidas por el MDT.	Resultado	Semestral	380	90	Base de datos de las denuncias de las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público.
	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios	MDT-05	37	Porcentaje de inspectores de trabajo capacitados en la detección y revisión de casos de violencia contra las mujeres	Gestión	Trimestral	87% ¹²	0 ¹³	
	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios	MDT-06	38	Número de productos comunicacionales de sensibilización sobre VCM publicados en redes sociales del MDT	Gestión	ANUAL	8	8	1. Activación enero: MDT-06-01.LACTANCIA 2. Activación febrero: MDT-06-02.SENTENCIA 3. Activación marzo: MDT-06-03.Bateria lactancia_CNIG 4. Activación 8M: MDT-06-04. 8M 5. Evento reconocimiento Instituciones Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres: MDT-06-05.InstSegLVCM 6. Activación abril: MDT-06-06. Sentencia Lactancia

¹² De acuerdo a la matriz de metas 2023 -2025 realizada por la iniciativa Spotlight conjuntamente con CEPLAES en 2022 se determinaron las metas desde el 2021 hasta 2025 y para este indicador el MDT determinó que la meta 2023 era de 87%. En la página 42 de este documento está desarrollada la explicación del indicador.

¹³ Con la Asistencia Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encuentra en desarrollo la "Política Pública de Protección Laboral para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Los módulos estarán dirigidos a las y los inspectores del trabajo, de la seguridad social, de seguridad y salud en el trabajo, y operadores de justicia, con la finalidad de contribuir a una adecuada inspectoría y sanción frente al incumplimiento de la normativa para la protección laboral de las mujeres y personas con capacidad de gestación, en período de embarazo y lactancia.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
7. Ministerio de Trabajo (MDT)									7. Activación mayo: MDT-06-07.SENTENCIA LACTANCIA MATERNA-MAYO-MSP
									8. Activación junio: MDT-06-08.SENTENCIA-CARRUSEL ¹⁴
	Dirección de Control de Inspecciones	MDT-07	39	Número de denuncias de vulneración de derechos laborales y explotación laboral	Gestión	Semestral	No incluyó	No reporta	No reporta

¹⁴ Activación enero: MDT-06-01.LACTANCIA

https://drive.google.com/drive/folders/1xGbH7Jbxtpg3YsRsP48FpUJtBxko2nKt?usp=share_link

Activación febrero: MDT-06-02.SENTENCIA

https://drive.google.com/drive/folders/1U7d8_T9DCIXvYmkmfiNLNLmuJOcqDhAC

Activación marzo: MDT-06-03.Bateria lactancia_CNIG

https://drive.google.com/drive/folders/1DXz7Ncbg6vRFdF_HBq6qKjrjIYOG8XYc?usp=sharing

Activación 8M: MDT-06-04. 8M

https://drive.google.com/drive/folders/18mO-Yoe47_Vf3r7upAqjaEk4GuEd8wg

Evento reconocimiento Instituciones Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres: MDT-06-05.InstSegLVCM

<https://www.trabajo.gob.ec/mas-instituciones-publicas-se-certifican-como-espacios-seguros-y-libres-de-violencia-contra-las-mujeres/>

Activación abril: MDT-06-06. Sentencia Lactancia

<https://drive.google.com/drive/folders/19SeR2FhbnbtOcfyx8BNAuZjkiOoYDMrp>

Activación mayo: MDT-06-07.SENTENCIA LACTANCIA MATERNA-MAYO-MSP

<https://drive.google.com/drive/folders/1yGrJOR87pOE9cXuQsGL7QNMfBFVTapWU>

Activación junio: MDT-06-08.SENTENCIA-CARRUSEL

<https://drive.google.com/drive/folders/1GGpK5tPuvhLnEy4NoWck45e3wS9oaXzY>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
				de las mujeres durante la crisis COVID-19					
	Dirección de Empleo y Reconversión Laboral	MDT-08	40	Número de mujeres capacitadas en la estrategia Emprende EC del MDT	Gestión	Semestral	3.286	1.268	MDT08_FE_EC_ENE_JUN_2023
	Dirección de Empleo y Reconversión Laboral	MDT-09	41	Número de mujeres capacitadas en la estrategia Fortalece Empleo del MDT	Gestión	Semestral	2.360	1.270	MDT09_FE_EC_ENE_JUN_2023
8.Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral	MIES-01	42	Número de familias sensibilizadas en temas de maltrato infantil, o VCM en las modalidades de Creciendo con Nuestros Hijos CNH, Centro de Desarrollo Infantil CDI y Acompañamiento familiar.	Gestión	Anual	291.887	No reporta	No reporta
	Subsecretaria de Protección Especial	MIES-02	43	Número de funcionarias y funcionarios capacitados en la aplicación del Protocolo General de Actuación frente a la Violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.	Gestión	Anual	6.713	0	No reporta

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
8.Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Dirección de Servicios de Protección Especial	MIES-03	44	Número de casos de violencia contra la mujer detectados y registrados en los servicios de MIES, y derivados a las instancias competentes.	Gestión	Anual	No aplica	No reporta	No reporta
	Subsecretaría de Protección Especial/Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	MIES-04	45	Número de funcionarias y funcionarios capacitados sobre los mecanismos para la promoción de los derechos	Gestión	anual	17.855	9.573	MÓDULO No.1 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN ENTORNOS DIGITALES. Informe Construyendo buenas prácticas como referente de acciones conjuntas entre familias, comunidad y Estado.
	Subsecretaría de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones	MIES-05	46	Número de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y Bono de Desarrollo Humano con componente variable (BDHCV).	Gestión	Anual	859.074	862.192	Medio de verificación MIES-05 _ 46
	Subsecretaría de Discapacidades	MIES-06	47	Número de mujeres adultas mayores que reciben la transferencia monetaria por Pensión Mis Mejores Años (PMMA) y Pensión para Adultos Mayores (PAM)	Gestión	Mensual	196.128	176.191	Medio de verificación MIES-06 _ 47
	Subsecretaría de Discapacidades	MIES-07	48	Número de usuarios en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a la transferencia monetaria condicionada (Bono Joaquín Gallegos Lara -BJGL) como	Gestión	Semestral	40.339	42.642	Reporte SIINADIS-Junio 2023

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
8.Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)				mecanismo de protección social.					
	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral	MIES-08	49	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que participan en los servicios de desarrollo infantil integral a nivel nacional	Gestión	Anual	No incluyó	No reporta	No reporta
	Dirección de Emprendimientos	MIES-09	50	Número de mujeres que reciben el crédito de desarrollo humano.	Gestión	Mensual	32.789	19.188	https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cdh/historico
	Dirección de Gestión del Conocimiento	MIES-10	51	Número de mujeres del BDH, BDHV, Pensiones, servicios MIES y movilidad Humana que acceden a procesos de capacitación a través de las Escuelas de Inclusión Económica.	Gestión	Trimestral	43.065	20.773	https://info.inclusion.gob.ec/index.php/gestion-de-conocimiento/escuelas-de-empleabilidad-y-autoempleo https://info.inclusion.gob.ec/index.php/gestion-de-conocimiento/escuelas-de-inclusion-economica-fase-1-y-2
	Dirección de Desarrollo de Mercados	MIES-11	52	Número de mujeres del Crédito de Desarrollo Humano y otros servicios MIES, vinculadas a las prácticas del Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva.	Gestión	Trimestral	4.883	2.992	1.- Base SGTIC - SIIMIES 2.- Reporte de Unidades desconcentradas zonales – distritales

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
9. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	GFE de la Comisión Especial de Estadísticas de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.	INEC-01	53	Número de actas numéricas con los resultados de la validación, consolidación y actualización de la información del indicador de femicidio	Gestión	MENSUAL	12	6	Correo electrónico con el envío del documento a las instituciones integrantes del Grupo de fortalecimiento estadístico, verificable_mes de reporte.
10. Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911)	Dirección Nacional de Análisis de Datos	ECU-04	54	Número de servidores sensibilizados y capacitados	Gestión	Anual		0	Se ejecutará el curso virtual "Protocolo Interinstitucional para la Recepción de Alertas de Emergencia Relacionadas con Violencia de Género contra las Mujeres e Intrafamiliar", en el mes de Octubre del 2023 a las y los servidores del área operativa del ECU 911, Policía Nacional y Ministerio de Salud Pública de los Centros ECU 911 a nivel nacional.
14. Defensoría del Pueblo (DPE)	Dirección Nacional de Análisis Normativo e Incidencia en Política Pública.	DPE-01	55	Proyecto de ley sobre la despenalización del aborto para embarazos por violación elaborado	Gestión	Semestral	0	0	Publicación en el Registro Oficial; segundo suplemento N°53 de 29 de abril de 2022

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
15. Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC)	Dirección de Planificación	CCOM-01	56	Número de eventos sobre erradicación de la violencia de género contra la mujer.	Gestión	Semestral	28	12	2 asistencias técnicas, 5 capacitaciones, 1 investigación, 2 espacios de diálogo, 2 publicaciones. ¹⁵
	Dirección de Planificación	CCOM-02	57	Número de informes técnicos generados en relación a los contenidos sexistas, violentos y atentatorios contra la dignidad de las mujeres dentro	Gestión	Semestral	No aplica	8	Informes técnicos de contenidos y de monitoreo y seguimiento a contenidos ¹⁶

¹⁵ **Asistencias Técnicas** 1. Jornadas de Comunicación Investigación y Cultura de la Universidad Estatal Amazónica "Comunicación libre de violencia contra las mujeres" 2. "Las mujeres en el periodismo". **Capacitaciones** 3. Réplica de Mujeres libres de violencia 4. Réplicas de Representación de mujeres en el Ecuador (2 eventos) 6. Réplicas de Periodismo sin discriminación ni violencia (2 eventos) **Investigación:** 8. "Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador" (marzo 2023) **Espacios de diálogo** 9. Espacio de diálogo "Mujeres y Libertad de Expresión" (8/3/2023): Informe sobre espacio de diálogo.

https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4304/1/Memorias%20MUJERES%20Y%20LIBERTAD%20DE%20EXPRESIO%cc%81N.pdf

10. Taller interno "Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador" (30/05/2023)

Producción de publicaciones: 11. Memorias "Mujeres y Libertad de expresión": * CDPIC-DTPC-2023-0013-M * CDPIC-CGPD-2023-0023-M

* Link de la publicación: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/espacio-de-dialogo-mujeres-y-libertad-de-expresion/>

12. "Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador": * CDPIC-DTPC-2023-0048-M

* CDPIC-CGPD-2023-0042-M * Link de la publicación: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>

¹⁶ 1.- Informe técnico de contenidos - Diario Extra: Documento evidenciable - Nro. CRDPIC-CGD-DTEC-2023-001-IT; 2.- Informe técnico de contenidos - ECUAVISA: Documento evidenciable - Nro. CRDPIC-CGD-DTEC-2023-002-IT; 3.- Informe técnico de contenidos - Varios Medios: Documento evidenciable - Nro. CDPIC-CGD-DTEC-2023-003-ICT; 4.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable INFORME N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-001-INF; 5.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación - radio: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-002-INF; 6.- Informe de violencia política en los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-003-INF; 7.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación - radio: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-004-INF; 8.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable informe N° CDPIC-CGDIC-DTMC-2023-005-INF

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
				de su programación o publicación de los medios de comunicación.					
16. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	Dirección Técnica (FIE/Responsable de Comunicación)	CNIG-01	58	Número de productos comunicacionales para la prevención y erradicación de violencia de género	Gestión	Anual	4	0	Con base en las fichas técnicas aprobadas, el indicador CNIG-01 tiene periodicidad de reporte anual por lo que no se consigna información para este corte.
	Dirección Técnica (TP)	CNIG-02	59	Número de participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia de género	Resultado	Semestral	300	304	CNIG02.01 InformeTallerViolenciaAcoso_MREMH CNIG02-TP-02 InformeTallerViolencia_Cumandá CNIG02-TP-03 Charla Casa Somos CNIG02-0SE-04 Registro Agencia Metropolitana de Control.
	Unidad de Formulación, Información y Estudios	CNIG-03	60	Número de estudios sobre la violencia de género contra mujeres y personal LGBTI	Gestión	Bienal	1	No aplica	Con base en las fichas técnicas aprobadas, el indicador CNIG-01 tiene periodicidad de reporte anual por lo que no se consigna información para este corte.
17. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	CNII-01	61	Número de estudios sobre violencia de género en los grupos generacionales	Gestión	Bienal	1	No aplica	Programado para segundo semestre

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
18. Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación	CNIPN-01	62	Número de diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con enfoque de pueblos y nacionalidades	Gestión	Anual	10	3	1.- Evento por el día de la mujer Afrolatino americana y caribeña. 2.- Capacitación a funcionarios y organizaciones de mujeres de pueblos y nacionalidades "Mujer, Paz y Seguridad, mujeres en frontera. (dictado por ONU Mujer). 3.- Evento de Capacitación a funcionarios del CNIPN en prevención a la violencia contra las mujeres (inauguración de la sala de atención y prevención). ¹⁷
	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación	CNIPN-02	63	Número de personas de pueblos y nacionalidades que participan en diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	400	200	200 personas de las organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio, en diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres realizadas en 3 eventos. ¹⁸
19. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	Unidad de Comunicación Social	CNIMH-01	64	Número de productos educacionales en movilidad humana que incorporan contenidos para la prevención de la violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	1	1	Microvideo del CNIMH que corresponde al eje social de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, el mismo que incorpora propuestas de política pública y acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres. ¹⁹

¹⁷ <https://drive.google.com/file/d/1q8uRmCEr-W1C8vahWu2Su81atTaQGrFV/view?usp=sharing>

¹⁸ <https://drive.google.com/file/d/1q8uRmCEr-W1C8vahWu2Su81atTaQGrFV/view?usp=sharing>

¹⁹ <https://youtube.com/shorts/jxH5QG2Qyc>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
	Dirección Técnica CNIMH	CNIMH-02	65	Número de consejos consultivos que han sido transversalizados en la temática de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Anual	no incluyó	2	Registro fotográfico del Consejo Consultivo de Gualaceo y acta de la conformación del Consejo Consultivo de Santa Rosa
20. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)	Dirección de Formulación y Estudios	CONA-01	66	Número de eventos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.	Gestión	Anual	1	0	Esta actividad se ejecutara en el segundo semestre del año.
	Dirección de Formulación y Estudios	CONA-02	67	Número de participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.	Gestión	Anual	1.122	388	Medio de verificación numero de participantes. 388 participantes mujeres que aprobaron el curso de fortalecimiento en dirigencia y participación de mujeres con discapacidad enero-junio 2023.
21. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Unidad de Gestión Social	GADP-01	68	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	Semestral	2	2	Difusión de la Agenda Nacional de Igualdad autoridades de los GAD del Guayas, Los Ríos y Santa Elena
22. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Dirección de Planificación y proyectos	GPAR-01	69	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	anual	2	0	No se encontró información de Gestión Anterior. (Inicio de nueva gestión 1ero de junio 2023)

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
23. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Gobierno Autónomo GENERAL Descentralizado Municipal	GGAD-01	70	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	Semestral	9	0	Debido al cambio de autoridades de los GAD que se dio en el mes de mayo, se planificó la realización de eventos de promoción de derechos y sensibilización, capacitaciones en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM, asistencias técnicas para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión, para el segundo semestre del año, considerando la rotación y contratación del nuevo personal en las Instituciones

Elaboración: DSNEV

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.3. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

Como se puede observar en la Tabla 1, son 18 instituciones del SNIPEVCM que validaron 70 indicadores en el eje de prevención y que muestran resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) tiene 3 indicadores de gestión relacionados con el proyecto de inversión “Prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades para el acceso al empleo a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad”:
 - El indicador MMDH-01 que se refiere al número de eventos de capacitación realizados a nivel nacional en temas de empoderamiento económico, prevención de violencias y derechos humanos, con una meta de 24 eventos en 2022²⁰. La fecha tentativa para esta meta es en 2024. En el segundo semestre de 2023 se construye una nueva propuesta para realizar 3 eventos.
 - El indicador MMDH-02 que se refiere al número de personas capacitadas en eventos sobre temas de empoderamiento económico prevención de violencias y derechos humanos, con una meta de 5.000 personas en 2022.²¹ La fecha tentativa para esta meta es en 2024. En el segundo semestre de 2023 se construye una nueva propuesta con al menos 900 beneficiarias/os.
 - El indicador MMDH-03 que se refiere al número de mujeres cuyos planes de negocio son seleccionados para la asignación del capital semilla no reembolsable. Una vez culminada la Fase de capacitación a un total de 60.000 mujeres y población LGBTI+, se realizará la Fase B del componente con la selección y entrega del capital semilla. La fecha tentativa para esta meta es en 2025.

El Proyecto de prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades se encuentra en proceso de actualización y envío de informe a la Secretaría Nacional de Planificación, que permitirá la articulación con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) como contraparte en este componente. Se validan los informes técnicos del IEPS y el MMDH, se encuentra pendiente los resultados de la encuesta con las OSC para estimar el número total de asociaciones y mapeo por provincias para

²⁰ Mediante Memorando Nro. MMDH-SPEVMNNA-DSNEV-2023-0180-M de 22 de mayo de 2023 se solicita: "dar de baja la certificaciones PAI- PAC y Presupuestaria mencionadas anteriormente por parte de las direcciones encargadas, por cuanto debido a modificaciones en las especificaciones técnicas se ha considerado esta acción para posteriormente solicitar las certificaciones correspondientes para un nuevo proceso de contratación".

²¹ Idem pie de página 19.

asignar los montos y proceder con la elaboración del convenio específico entre el MMDH y el IEPS.

- ✓ El Ministerio de Educación (MINEDUC) tiene 6 indicadores de periodicidad anual para el eje de prevención, 2 indicadores de resultado y 4 de gestión:
 - El indicador MEDU-01 reporta un 48,88% de mujeres matriculadas en educación ordinaria. El resultado representa a 1.220.166 estudiantes mujeres del grupo de 3 años a 3ro de bachillerato matriculadas en instituciones educativas activas, escolarizadas regulares/ordinarias en régimen costa y sierra entre un total de 2.496.310 estudiantes matriculados en el mismo grupo de análisis. La información corresponde al régimen costa 2023-2024 dato provisional de fuente GIA (Grupos de Interaprendizaje)²² del régimen sierra está en proceso de matrícula ordinaria y se contara con información del periodo 2023-2024 a partir de septiembre 2023. Es importante señalar que el indicador se calcula con fuente AMIE (Archivo Maestro de Instituciones Educativas) mismo que se encuentra en proceso de levantamiento y estará disponible en febrero del 2024 la información de régimen costa y sierra, periodo 2023-2024. La información se remitió mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNAIE-2023-00205-M de 09 de agosto de 2023.
 - El indicador MEDU-02 reporta 51,82% de matrícula de mujeres en programas de escolaridad inconclusa. Se matricularon 82.838 mujeres en modalidad presencial, semipresencial y a distancia/virtual, de un total de beneficiarios de 159.866 estudiantes hombres y mujeres matriculados en programas de escolaridad inconclusa. Los datos corresponden a los registros que mantiene la Dirección Nacional de Personas con Escolaridad Inconclusa remitido mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2023-00916-M de 15 de agosto de 2023.²³
 - El indicador MEDU-03 reporta 6,15% de profesionales DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia. En este semestre el resultado representa a 194 DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia de un total de 3.153 DECE de sostenimiento fiscal. Información del proyecto de inversión "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el

²² Consisten en reuniones semanales de docentes pertenecientes a la misma zona de trabajo.

²³ https://educacionec-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dnepei_repositorio_educacion_gob_ec/EYsxdjEYfPxKIAqvuOx-qxkByRoUU6MitHkqyAQ1PMrKeA?e=XglApV

entorno educativo", emitido mediante Informe Técnico Nro. DNEDBV-2023-272-IT de 12 de julio de 2023²⁴.

- El indicador MEDU-04 reporta un 86% de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentado a la FGE con seguimiento territorial y patrocinio institucional. Se reporta un 86% de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentado a la FGE con seguimiento territorial y patrocinio institucional. De enero a junio 2023 se han reportado 114 denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo ante la FGE, de las cuales 62 son procesos instaurados, 22 procesos resueltos y 2 procesos archivados. Por otro lado, cabe mencionar que el porcentaje que se ha conseguido en este periodo es gracias al trabajo y la gestión de la Dirección Nacional de Patrocinio, quienes realizaron capacitaciones a los niveles desconcentrados, respecto a la aplicación del catálogo de infracciones y sanciones de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, lo que ayudo a que los procesos se agilicen. La información se remite mediante Memorando Nro. Memorando Nro. MINEDUC-DNP-2023-00930-M de 17 de agosto de 2023.
 - El indicador MEDU-05 reporta un 22,13% de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad incluida prevención del embarazo adolescentes, seguridad alimentaria y nutricional. Información de registros administrativos, considerando las acciones sobre educación integral de la sexualidad y el proyecto de inversión "Prevención y abordaje de riesgos psicosociales en el entorno educativo".²⁵ De un total de 15.997 instituciones educativas a nivel nacional, 3.540 instituciones realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad.
 - El indicador MEDU-06 no reporta resultados sobre estudiantes sensibilizadas en prevención de la violencia de Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, de un total de 1'644.009 estudiantes mujeres matriculadas en Instituciones Fiscales.
- ✓ La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) tiene 14 indicadores de periodicidad anual y semestral en el eje de prevención:

²⁴ https://educacionec-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jackeline_jimenez_educacion_gob_ec/EXtoW6rVncdDh2clac4Qc-IBgb65diiIAsr7q3fnSqiGCA?e=eXul8f

²⁵ https://educacionec-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jackeline_jimenez_educacion_gob_ec/EXtoW6rVncdDh2clac4Qc-IBgb65diiIAsr7q3fnSqiGCA?e=eXul8f

- El indicador SEN-01 reporta 45,44% (resultado 2022) de tasa de matrícula de mujeres en institutos superiores técnicos y tecnológicos, universidades y escuelas politécnicas. La información de registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP), se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, entre las instituciones rectoras de la Educación Superior (Consejo de Educación Superior - CES; Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CACES; y SENESCYT), y por ende es provisional. La información de registro de matrícula de ISTT se encuentra en una fase validación y ajuste entre Institutos Técnicos y Tecnológicos y la Dirección Nacional de Gestión de la Información, y por ende es provisional. La información de las universidades y escuelas politécnicas se levanta a año caído, por lo que aún no se cuenta con la información del año 2023. Para el año 2021 se reportó una tasa de 43,82%.
- El indicador SEN-02 reporta el 55,94% (resultado 2022) de participación de mujeres en la matrícula universitaria por campo de conocimiento. La información de las universidades y escuelas politécnicas se levanta a año caído, por lo que aún no se cuenta con la información del año 2023. Para el año 2021 se reportó 54,47% de participación de mujeres en la matrícula universitaria por campo de conocimiento.
- El indicador SEN-03 reporta el 43,10% de participación de mujeres en la matrícula técnica y tecnológica por campo de conocimiento. Este porcentaje se deriva de 19.354 mujeres matriculadas en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) entre un total de 44.905 estudiantes matriculados. Cabe mencionar que el mayor porcentaje de mujeres se han matriculado en Administración con un 35,14% equivalente a 6.801 mujeres.
- El indicador SEN-04 referido a mujeres a las que se les asigna un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos asignados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos, no reportó resultados para el primer semestre 2023. En 2022 reportó 13,52% que se deriva de 1.129 mujeres con cupo asignado sobre un total de 8.348 cupos asignados.
- El indicador SEN-05 referido a mujeres que aceptan un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los ISTP, respecto del total de cupos aceptados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos, no reporta resultados para este primer semestre 2023. En el año 2022 se reportó 12,53% equivalente a 860 mujeres que aceptan un cupo, sobre un total de 6.865 cupos aceptados.

- El indicador SEN-06 reporta 19,45% (resultado 2021) como las tasas de deserción de mujeres en la educación superior. La información de registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP), se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, entre las instituciones rectoras de la Educación Superior (Consejo de Educación Superior - CES; Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CACES; y Senescyt), y por ende es provisional. La información de las universidades y escuelas politécnicas se levanta a año caído, por lo que no se cuenta con la información del año 2023. En el año 2022 se reportó 15,03% correspondiente al año 2020.
- El indicador SEN-07 reporta 41,62% de mujeres que participan en cargos directivos académicos en universidades y escuelas politécnicas, durante el primer semestre enero-junio 2023. De un total de 62 universidades y escuelas politécnicas, existen 14 Rectoras, 38 Vicerrectoras y 25 Secretarías mujeres.
- El indicador SEN-08 que se refiere al porcentaje de mujeres que participan en proyectos científicos, no se reportó en 2022 y tampoco en este primer semestre 2023.
- El indicador SEN-09 reporta 94,12% de Instituciones de Educación Superior (IES) y tecnológicos particulares que cuentan con protocolos de prevención y actuación aprobados por su máxima autoridad. En el marco de la autonomía de los institutos particulares se informa que no todos los institutos particulares realizaron el reporte. El presente reporte corresponde a 51 institutos de un total 159 IES que constan en la base de la Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores. El porcentaje se establece del total de 51 IES que informaron que cuentan con protocolos para atención de casos de violencia de género, se identificaron 48 IES particulares con protocolos reportados.
- El indicador SEN-10 no reporta resultados para el primer semestre 2023. En el año 2022 se reportó 3 actas²⁶ de levantamiento de documentación referente a la gestión realizada en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las Instituciones de Educación Superior.
- El indicador SEN-11 reporta el 8,04% de avance en el diseño e implementación del sistema de recolección de información sobre casos de violencia contra las

²⁶ Red de Educación Superior y Género (RESG): 1. 10 Junio 2022: Acta de constitución de la RESG, sesión ordinaria 001 presencial y virtual, en la SENESCYT: Se promueve cátedras/asignaturas en DDHH y género. 2. 18 Julio 2022: Sesión ordinaria 002 virtual, Actividades para el cumplimiento del plan de trabajo. 3. 01 Agosto 2022: Sesión Ordinaria 003 virtual (recolectando firmas de asistencia). Establecimiento de mesas de trabajo y comisiones técnicas para el cumplimiento del plan de trabajo de la RESG.

mujeres. El proyecto denominado "Escuelas Púrpuras" se desarrolló con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia de género dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país. El enfoque de este proyecto se basa en la democratización de la información y la creación de espacios activos mediante capacitaciones para abordar la violencia de género. A través de las capacitaciones, se busca no solo transmitir conocimientos teóricos, sino también fomentar el análisis crítico de la realidad social y universitaria utilizando los "lentes de género". Esto permitirá que los y las participantes reconozcan las características y diferencias de la terminología utilizada, comprendan la configuración patriarcal y heteronormativa presente en la sociedad ecuatoriana y desarrollen una visión ampliada de sus derechos capaz de brindar herramientas de prevención, sensibilización, erradicación, denuncia y atención de casos de violencia basada en género en la comunidad estudiantil, orientada a garantizar espacios libres de violencia en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador. El porcentaje reportado representa la elaboración del formato sílabo del módulo "Escuelas Púrpuras".

- El indicador SEN-12 se refiere al número de reportes de casos registrados en el sistema, que aún no está implementado, según el indicador SEN-11.
- El indicador SEN-13 reporta 10,38% de mujeres de pueblos y nacionalidades a las que se les asigna un cupo para el ingreso a la educación superior. Para el primer semestre 2023, 14 de las 31 instituciones de educación superior, en su autonomía responsable y de acuerdo a los reglamentos establecidos para el SNNA, tuvieron asistencia en sus procesos de Admisión por parte de la SENESCYT. No se recibieron los medios de verificación para detallar el resultado reportado. Con referencia al resultado del año 2022, este resultado representa a 25.474 mujeres de pueblos y nacionalidades aproximadamente, conservando los 245.505 cupos totales asignados.
- El indicador SEN-14 reporta 10,59% de mujeres de pueblos y nacionalidades que aceptan un cupo para el ingreso a la educación superior. De acuerdo al resultado del año 2022, este resultado representa a 21.910 mujeres de pueblos y nacionalidades aproximadamente, conservando los 206.959 cupos totales aceptados. No se recibieron los medios de verificación para detallar el resultado.
- ✓ El Ministerio de Salud Pública (MSP) presenta 6 indicadores semestrales de gestión, 2 indicadores semestrales de resultado y 1 indicador de resultado anual:
 - El indicador MSP-01 reporta el 100% de formularios obligatorios de notificación de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos

humanos reportados a Fiscalía, Policía y otra autoridad competente del Sistema Nacional de Justicia. El Ministerio de Salud Pública, tiene la obligatoriedad de la notificación de los presuntos casos de violencia de género, a la autoridad competente -Fiscalía General del Estado, esta información se considera confidencial. En el semestre enero-junio 2023, 6.657 presuntos casos fueron notificados al 100% y se debe a varios factores: sensibilización y capacitación al personal de salud en violencia de género en salud, y en el formulario 094, según la Norma Técnica para víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos.

- El indicador MSP-02 reporta un 10,55% de cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en establecimientos de primero, segundo y tercer nivel de atención del MSP a nivel nacional. La información remitida por la Dirección Nacional de Estadística para el cálculo de este indicador se entrega con corte al mes de mayo 2023, con 71.373 atenciones mensuales acumuladas y una población total de 676.847 usuarios. Está medido en el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 2.0) de atenciones brindadas por profesionales médicos y obstetras y la Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) en todas las especialidades.
- El indicador MSP-03 reporta 2.469 niñas y adolescentes de 10 a 14 años embarazadas en establecimientos de salud del MSP. Considerando la fecha de la solicitud de la información a la Dirección Nacional de Estadística, se remiten los datos con corte a julio 2023. La información generada corresponde a atenciones brindadas por profesionales: Médico/a, Médico/a Rural, Obstetrix, Obstetrix rural, Psicólogo/a, Odontólogo/a, Odontólogo/a rural y por todas las especialidades excluyendo a enfermería, enfermería rural, auxiliar de enfermería y vacunación.
- El indicador MSP-04 reporta 37.674 adolescentes y mujeres de 15 a 19 años embarazadas en establecimientos de salud del MSP. Considerando la fecha de la solicitud de la información a la Dirección Nacional de Estadística, se remiten los datos con corte a julio 2023. La información se obtiene del Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0), y de la Plataforma de Registro en Atenciones de Salud (PRAS) 2022(enero-octubre). La información generada en RDACAA corresponde a atenciones brindadas por profesionales: Médico/a, Médico/a Rural, Obstetrix, Obstetrix rural, Psicólogo/a, Odontólogo/a, Odontólogo/a rural. La información generada en PRAS y RDACAA 2.0 corresponde a atenciones brindadas por todas las especialidades excluyendo a enfermería, enfermería rural, auxiliar de enfermería y vacunación.

- El indicador MSP-05 reporta el 88,80% de establecimientos del primer nivel de atención en salud pre calificados como Servicios de Atención Integrales y Amigables para Adolescentes (SAIAA). A nivel nacional se cuenta con 1.536 establecimientos tipo A, B y C que se encuentran habilitados en el MSP y que cumplen con estándares y porcentajes mínimos definidos en la Estrategia de Certificación de Servicios de Salud Inclusivos. De este total de establecimientos de salud tipo A, B y C, 550 establecimientos SAIAA, que no forman parte de servicios inclusivos y 814 establecimientos que califican como servicios inclusivos, suman un total 1.364 establecimientos.
- El indicador MSP-06 referido a la tasa de prevalencia VIH/Sida en mujeres, niñas y adolescentes se reportará a finales el año 2023. Para el cálculo de la tasa, se toma como numerador el número de casos nuevos de VIH notificados en el periodo anual, correspondiente al sexo mujer, y como denominador la población total femenina estimada para el periodo anual. La tasa se obtiene por cada 1,000 habitantes mujeres en el Ecuador y en 2022 se reportó 0,16%.
- El indicador MSP-07 reporta el 33,47% de funcionarios públicos del MSP capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género. Las capacitaciones a funcionarios del MSP de manera presencial suman 15.108 capacitaciones y a operadores de justicia de la FGE aprobados a través de curso virtual son 1.629 capacitaciones, en total suman 16.737 capacitaciones. La línea base de funcionarios públicos del MSP son 50.000. El resultado proviene del cociente entre 16.737 capacitaciones y 50.000 servidores MSP.
- El indicador MSP-08 trimestral, reporta 8.017 actividades de sensibilización para la prevención de violencia de género realizado en los establecimientos de salud del MSP en las 9 zonas de planificación. En el primer trimestre enero-marzo 2023 se realizaron un total de 4.252 actividades de sensibilización en 1.750 establecimientos de salud con la participación de 40.523 usuarios/as externos. En el segundo trimestre abril-junio 2023 se realizaron un total de 3.765 actividades de sensibilización en 1.660 establecimientos de salud y con la participación de 41.261 usuarios/as externos. Las actividades de sensibilización se desarrollaron a nivel intramural en: Salas de Espera y Extramural: con grupos organizados como Comités Locales de Salud, Clubes de adolescentes, Unidades Educativas, Líderes Barriales, Presidentes de Comunidades y a nivel institucional. Factores socio culturales siguen siendo una barrera para lograr la erradicación de la violencia, acceso geográfico y dificultades de movilidad limitan la realización de actividades de sensibilización con la población.

- El indicador MSP-09 reporta un total de 414 mujeres víctimas de VG que reciben atención integral en los servicios de salud en frontera norte (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos), donde se reportan 124 mujeres víctimas de violencia física, 193 mujeres víctimas de violencia psicológica y 97 mujeres víctimas de violencia sexual en los medios de verificación.
- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) reporta resultados en 9 indicadores, 4 trimestrales de gestión, 3 semestrales de gestión, 1 de resultado y 1 indicador de gestión anual:
 - El indicador MDT-01 reporta 283 actividades de promoción de derechos laborales de mujeres en temáticas como derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, acoso laboral, perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual. Durante el primer trimestre enero-marzo 2023 se realizaron 101 actividades en dichas temáticas y en el segundo trimestre abril-junio 182 actividades.
 - El indicador MDT-02 reporta 13.069²⁷ personas sensibilizadas en derechos laborales de las mujeres en talleres con empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones sociales en temáticas de derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, acoso laboral, perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual. En el primer trimestre se han sensibilizado 6.492 personas de las cuales 3.517 (54%) fueron mujeres, en 13 provincias donde se ejecutaron los talleres. En el segundo trimestre se sensibilizaron a un total de 12.505 personas de las cuales asistieron 6.577 (53%) mujeres, en 15 provincias donde se ejecutaron los talleres.
 - El indicador MDT-03 reporta 8 instituciones públicas que cuentan con certificado de “Libres de violencia contra las mujeres”, en la plataforma E-learning MDT. Desde febrero hasta junio 2023 se contó con la participación de 12 instituciones, de las cuales 8 son instituciones del sector público²⁸, que según la metodología de certificación se requiere que el 100% de funcionarios vinculados a la institución participen en el curso, y que mínimo el 90% de participantes alcancen una calificación igual o superior a 90 puntos sobre 100 en el curso. En este primer semestre se certificaron un total de 4.087 y participaron 4.517 personas.

²⁷ De acuerdo a los medios de verificación recibidos, el total de personas sensibilizadas es la suma de 6.492 personas en el primer trimestre + 12.505 personas en el segundo trimestre, que suman 18.997 personas sensibilizadas. El número reportado es la suma de 6.492 personas (1erT.) + 6.577 mujeres (2doT.) = 13.069.

²⁸ Dirección Nacional de Registros Públicos, Instituto Nacional de Biodiversidad, INEC, Ministerio del Deporte, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, MDI, CNT.

- El indicador MDT-04 reporta 90 denuncias de acoso y discriminación a mujeres en el ámbito laboral recibidas por el MDT, de las cuales todas se encuentran atendidas. La Dirección de Control e Inspecciones dio respuesta para este indicador mediante Oficio Nro. MDT-DCI-2023-4584-O, de 15 de agosto de 2023. Es necesario fortalecer los procesos de denuncia los mismos que deben contemplar los principios de confidencialidad, imparcialidad y protección.
- El indicador MDT-05 reporta cero (0) el porcentaje de inspectores de trabajo capacitados en detección y revisión de casos de VCM para este primer semestre 2023. Con la Asistencia Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra en desarrollo la “Política Pública de Protección Laboral para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia” que, en cumplimiento de la Sentencia 3-19/JP-20 y Acumulados, incluye el indicador referido a desarrollar e implementar módulos de capacitación sobre enfoque de género y derechos laborales de mujeres. Los citados módulos estarán dirigidos a las y los inspectores del trabajo, de la seguridad social, de seguridad y salud en el trabajo, y operadores de justicia, con la finalidad de contribuir a una adecuada inspectoría y sanción frente al incumplimiento de la normativa para la protección laboral de las mujeres y personas con capacidad de gestación, en período de embarazo y lactancia.
- El indicador MDT-06 reporta 8 productos comunicacionales de sensibilización sobre VCM publicados en redes sociales del MDT, realizados de forma articulada con las Direcciones de Comunicación del MSP, MIES y CNIG para cumplir con la disposición de la sentencia No.3-19-JP/20 y Acumulados - Derechos de las mujeres embarazadas y en período de lactancia. Los verificables detallan los links que contienen las campañas ejecutadas en este primer semestre 2023²⁹.

²⁹ Activación enero: MDT-06-01.LACTANCIA

https://drive.google.com/drive/folders/1xGbH7Jbxtpq3YsRsP48FpUJtBxko2nKt?usp=share_link

Activación febrero: MDT-06-02.SENTENCIA

https://drive.google.com/drive/folders/1U7d8_T9DCIXvYmkmfiNlNLmuJOcqDhAC

Activación marzo: MDT-06-03.Bateria lactancia_CNIG

https://drive.google.com/drive/folders/1DXz7Ncbg6vRFdF_HBq6qKjrjIYOG8XYc?usp=sharing

Activación 8M: MDT-06-04. 8M

https://drive.google.com/drive/folders/18mO-Yoe47_Vf3r7upAqjaEk4GuEd8wg

Evento reconocimiento Instituciones Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres: MDT-06-05.InstSegLVCM

<https://www.trabajo.gob.ec/mas-instituciones-publicas-se-certifican-como-espacios-seguros-y-libres-de-violencia-contra-las-mujeres/>

Activación abril: MDT-06-06. Sentencia Lactancia

<https://drive.google.com/drive/folders/19SeR2FhbnbtOcfyx8BNAuZjkiOoYDMrp>

Activación mayo: MDT-06-07.SENTENCIA LACTANCIA MATERNA-MAYO-MSP

<https://drive.google.com/drive/folders/1yGrJOR87pOE9cXuQsGL7QNMfBFVTapWU>

Activación junio: MDT-06-08.SENTENCIA-CARRUSEL

<https://drive.google.com/drive/folders/1GGpK5tPuvhLnEy4NoWck45e3wS9oaXzY>

- El indicador MDT-07 no reporta denuncias de vulneración de derechos laborales y explotación laboral de las mujeres durante la crisis del COVID-19. La Dirección de Control e Inspecciones dio respuesta para este indicador mediante Oficio Nro. MDT-DCI-2023-4584-O, de 15 de agosto de 2023, donde no se reportaron resultados. Durante la pandemia y en el año 2022 aumentaron los casos de violencia de género.
- El indicador MDT-08 reporta 1.268 mujeres capacitadas en la estrategia Emprende EC del MDT. En el medio de verificación se muestran los registros de los capacitados en la plataforma E-learning del MDT del período enero-junio 2023. Los datos personales no se remiten por precautelar la reserva de la información de los participantes de las Estrategias, por lo que existe una diferencia de 482 registros que corresponden a los participantes que tomaron los talleres en la modalidad presencial y sus archivos físicos reposan en los archivos de la Gestión Interna de Empleo.
- El indicador MDT-09 reporta 1.270 mujeres capacitadas en la estrategia Fortalece Empleo del MDT. En el medio de verificación se muestran los registros de los capacitados en la plataforma E-learning del MDT del primer semestre 2023. Los datos personales no se remiten por precautelar la reserva de la información de los participantes de las Estrategias, por lo que existe una diferencia de 482 registros que corresponden a los participantes que tomaron los talleres en la modalidad presencial y sus archivos físicos reposan en los archivos de la Gestión Interna de Empleo.
- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) valida 12 indicadores de gestión, 3 anuales, 1 semestral, 2 trimestrales y 3 mensuales:
 - El indicador MIES-01 no reporta familias sensibilizadas en temas de maltrato infantil o VCM en las modalidades de Creciendo con Nuestros Hijos CNH, Centro de Desarrollo Infantil CDI y Acompañamiento familiar en este período. Para el año 2022 fueron 80.287 familias con atención a niñas y niños de 0 a 3 años de edad, mujeres gestantes y sus familias, incluye acciones de salud preventiva, alimentación saludable y desarrollo infantil integral en corresponsabilidad con la familia y la comunidad en articulación intersectorial; desde un enfoque de derechos, inclusivos, intercultural e intergeneracional; con despliegue en unidades intra y extra murales a nivel nacional.
 - El indicador MIES-02 no reporta funcionarios/as capacitados/as en la aplicación del Protocolo General de Actuación frente a la Violencia contra niñas, niños,

adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores en el periodo enero-junio 2023. Para el año 2022 se reportaron 17.990 funcionarios/as capacitados/as en 4 módulos para el Eje No. 2 del Programa Impulso Violeta, llegando a la meta anual de 17.855 funcionarias y funcionarios a ser capacitadas/os. 4.789 funcionarias/os aprobaron Módulo No. 2.

- El indicador MIES-03 no reporta casos de VCM detectados y registrados en los servicios MIES y derivados a instancias competentes. La información de casos de violencia del primer semestre 2023, debe someterse a procesos de validación de calidad de datos, debido a que el aplicativo digital para la recolección de esta información se encuentra en mejoras y se está realizando registro manual desde los diferentes servicios. Por lo tanto, no es posible reportar este dato en la matriz para este primer semestre 2023.
- El indicador MIES-04 reporta 9.573 funcionarios/as capacitados sobre mecanismos para la promoción de derechos. La meta anual para todos y cada uno de los ejes del Programa "Impulso Violeta" se centra en 17.855 anuales, a partir de 2022. En el primer trimestre hubieron 8.154 técnicos capacitados y en el segundo trimestre 2.429 técnicos capacitados.
- El indicador MIES-05 reporta 862.192 en total de mujeres que reciben el BHD y el BDHCV, de las cuales 599.637 (87,51%) de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y 262.555 (95,37%) de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHCV).
- El indicador MIES-06 reporta un total de 176.191 mujeres adultas mayores, de las cuales 172.138 (57,06%) mujeres adultas mayores que reciben la transferencia monetaria por pensión "Mis Mejores Años"(MMA) que asciende a USD. 100 mensuales y 4.053 (65,17%) mujeres adultas mayores que reciben 50 mensuales de la Pensión para Adultos Mayores (PAM) a junio del 2023.
- El indicador MIES-07 reporta 42.642 usuarios/personas en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a la transferencia monetaria condicionada del Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL) de 240 USD. De este valor, en el período enero-junio 2023 en promedio suman 19.606 usuarios/as (46%) son mujeres.
- El indicador MIES-08 no reporta niñas y niños de 0 a 3 años que participan en los servicios de Desarrollo Infantil Integral (DII) a nivel nacional. A diciembre de 2022: Centros de Desarrollo Infantil (CDI) 80.287; Creciendo con Nuestros Hijos AD

(CNH-AD) 954; Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) 192.809, que sumaron 274.050 niñas y niños de 0 a 3 años participantes.

- El indicador MIES-09 reporta 19.188 mujeres que reciben el Crédito de Desarrollo Humano (BDH) que se encuentran en el quintil de pobreza 11.528 mujeres y en el de pobreza extrema 7.660 mujeres en este periodo.
- El indicador MIES-10 reporta 20.773 mujeres del BDH, BDHV, pensiones, servicios MIES y movilidad humana que acceden a procesos e capacitación a través de las Escuelas de Inclusión Económica. Según el medio de verificación reportado³⁰, desde febrero hasta junio 2023 son 2.183 mujeres del BDH, BDHV, pensiones, servicios MIES y movilidad humana que acceden a escuelas de empleabilidad y autoempleo como fortalecimiento de capacidades y 18.590 mujeres que reciben capacitaciones en las escuelas de inclusión económica previas a recibir el Crédito de Desarrollo Humano.

Tipo Subsidio	Usuarios	% Usuarios	Tipo subsidio	# Capacitaciones	% Usuarios
BONO DE DESARROLLO HUMANO	1,268	58.09%	Bono De Desarrollo Humano	11,362	61.12%
BONO VARIABLE	727	33.30%	Bono Mil Días	4	0.02%
MIS MEJORES AÑOS	10	0.46%	Bono Variable	6,961	37.44%
NO ES USUARIO DE BONOS NI PENSIONES	156	7.15%	Mis Mejores Años	25	0.13%
PENSIÓN TODA UNA VIDA	22	1.01%	Pensión Toda Una Vida	238	1.28%
Total	2,183	100.00%	Total	18,590	100.00%

- El indicador MIES-11 reporta 2.992 mujeres del CDH y otros servicios MIES, vinculadas comercialmente a las prácticas del Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva (SNCI). No se reciben los medios de verificación para validar este resultado. Cabe mencionar que en la consulta de datos interactivos de vinculación productiva con los filtros respectivos se reportan 548 mujeres del CDH y otros servicios MIES que tienen vinculación comercial con un total de 3.519 productos comercializados para el periodo enero-junio 2023, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo subsidio	# Usuarios	% Usuarios	Productos Comercializados
BDH	431	78.65%	2,706
Bono Variable	35	6.39%	358
BDH Con Componente Variable	79	14.42%	347
No Definido	29	5.29%	70
Pensión Toda Una Vida	7	1.28%	25
Pensión Mis Mejores Años	4	0.73%	13
Total	548	100.00%	3,519

³⁰<https://info.inclusion.gob.ec/index.php/gestion-de-conocimiento/escuelas-de-empleabilidad-y-autoempleo>
<https://info.inclusion.gob.ec/index.php/gestion-de-conocimiento/escuelas-de-inclusion-economica-fase-1-y-2>

- ✓ El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) reporta el indicador INEC-01 mensual con 6 actas numéricas con los resultados de la validación, consolidación y actualización de la información del indicador de femicidio³¹, es decir 1 acta por cada mes.
- ✓ El Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911) reporta (0) en el nuevo indicador ECU-04 del número de servidores sensibilizados y capacitados en violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes. De acuerdo a la Matriz de planificación anual de adiestramientos académicos del año 2023, difundido mediante Memorando Nro. SIS-STD-2023-0020-M el 30 de enero de 2023 a los Coordinadores Zonales/ Jefes Operativos Locales de los Centros ECU 911, se ejecutará el curso virtual "Protocolo Interinstitucional para la Recepción de Alertas de Emergencia Relacionadas con Violencia de Género contra las Mujeres e Intrafamiliar", en el mes de Octubre del 2023 a las y los servidores del área operativa del ECU 911, Policía Nacional y Ministerio de Salud Pública de los Centros ECU 911 a nivel nacional.
- ✓ La Defensoría del Pueblo (DPE) reporta (0) en el indicador semestral DPE-01, ya que el proyecto de ley sobre la despenalización del aborto para embarazos por violación elaborado se publicó en el Registro Oficial, segundo suplemento No. 53 del 29 de abril 2022. Después de objeciones del Ejecutivo, la Asamblea Nacional en este suplemento ratificó que la "Ley Orgánica que regula la interrupción voluntaria del embarazo para niñas, adolescentes y mujeres en caso de violación", entró en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial; es decir, el 29 de abril de 2022³².
- ✓ El Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC) reporta 2 indicadores de periodicidad semestral en este eje:
 - El indicador CCOM-01 reporta 12 eventos sobre erradicación de la violencia de género contra la mujer en el primer semestre enero-junio 2023: 2 Asistencias técnicas, 5 capacitaciones, 1 investigación, 1 espacio de diálogo, 1 taller interno, y 2 publicaciones³³.

³¹ El Registro Estadístico de femicidio se construye y actualiza en el marco del Grupo de fortalecimiento estadístico de la Comisión Especial de Estadísticas de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia. Acta resumen realizada en base a la actualización de la matriz de homicidios intencionales y femicidios en cada mes del semestre enero-junio 2023.

³² La Ley, cuya creación se ordenó en el fallo del 28 de abril de 2021, fue [promulgada el 29 de abril de 2022](#), luego de intensas discusiones en la Asamblea Nacional y de un veto presidencial cuestionado por incorporar mayores limitaciones para el acceso al aborto en casos de violación.

³³ **Asistencias Técnicas** 1. Jornadas de Comunicación Investigación y Cultura de la Universidad Estatal Amazónica "Comunicación libre de violencia contra las mujeres" 2. "Las mujeres en el periodismo". **Capacitaciones** 3. Réplica de Mujeres libres de violencia 4. Réplicas de Representación de mujeres en el Ecuador (2 eventos) 6. Réplicas de Periodismo sin discriminación ni violencia (2 eventos) **Investigación:** 8. "Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas

- El indicador CCOM-02 reporta 8 informes técnicos generados en relación a los contenidos sexistas, violentos y atentatorios contra la dignidad de las mujeres dentro de su programación o publicación de los medios de comunicación³⁴. Los informes de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación contienen información de varias categorías, entre ellas: Grupos de atención prioritaria o en situación de riesgo; Contenidos violentos; y, Contenidos discriminatorios, aspectos en los cuales, de ser el caso, se observa el tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación. Cabe señalar que, por un error involuntario, en la parte final del título de los informes 002 y 004 se colocó la palabra radio, que no corresponde ya que el monitoreo fue de los tres tipos de medios de comunicación: Televisión, radio e impresos.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) dentro del eje de Prevención, contempla 3 metas: 2 de gestión y 1 de resultado, de las cuales ha reportado el avance y/o cumplimiento de 1 meta a través de los indicadores CNIG-02 en este primer semestre 2023. En cuanto a la “Elaboración de estudios sobre violencia de género contra mujeres y personas LGBTI+”, el CNIG ha establecido una meta bienal por lo que su reporte para este período a través del indicador CNIG-03 “No aplica”.
- El indicador CNIG-01 reporta “no aplica” productos comunicacionales para la prevención y erradicación de la violencia de género para este semestre enero-junio 2023 con base en las fichas técnicas aprobadas, este indicador tiene

en Ecuador" (marzo 2023) **Espacios de diálogo** 9. Espacio de diálogo "Mujeres y Libertad de Expresión" (8/3/2023): Informe sobre espacio de diálogo.

https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4304/1/Memorias%20MUJERE%20Y%20LIBERTAD%20DE%20EXPRESIO%cc%81N.pdf 10. Taller interno “Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador” (30/05/2023).

Producción de publicaciones: 11. Memorias “Mujeres y Libertad de expresión”: * CDPIC-DTPC-2023-0013-M * CDPIC-CGPD-2023-0023-M * Link de la publicación: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/espacio-de-dialogo-mujeres-y-libertad-de-expresion/> 12. “Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador”: * CDPIC-DTPC-2023-0048-M. * CDPIC-CGPD-2023-0042-M * Link de la publicación: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>

<https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>

³⁴ 1.- Informe técnico de contenidos - Diario Extra: Documento evidenciable - Nro. CRDPIC-CGD-DTEC-2023-001-IT; 2.- Informe técnico de contenidos - ECUAVISA: Documento evidenciable - Nro. CRDPIC-CGD-DTEC-2023-002-IT; 3.- Informe técnico de contenidos - Varios Medios: Documento evidenciable - Nro. CDPIC-CGD-DTEC-2023-003-ICT; 4.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable INFORME N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-001-INF; 5.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación - radio: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-002-INF; 6.- Informe de violencia política en los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-003-INF; 7.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación - radio: Evidenciable informe N° CRDPIC-CGDIC-DTMC-2023-004-INF; 8.- Informe de monitoreo y seguimiento de la calidad de los contenidos de los medios de comunicación: Evidenciable informe N° CDPIC-CGDIC-DTMC-2023-005-INF

periodicidad de reporte anual por lo que no se consigna información para este corte.

- El indicador CNIG-02 reporta 304 personas participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia de género, de una meta estimada de 300 personas para el 2023. Se realizaron 4 procesos de capacitación: CNIG02.01 Informe Taller Violencia Acoso_MREMH; CNIG02-TP-02 Informe Taller Violencia_Cumandá; CNIG02-TP-03 Charla Casa Somos; CNIG02-OSE-04 Registro Agencia Metropolitana de Control.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) en el indicador CNII-01 reporta como indicador bienal, por lo cual no aplica resultados del número de estudios sobre violencia de género en los grupos generacionales, ya que no fue planificado para este primer semestre 2023. Está programado para el segundo semestre 2023.
- ✓ El Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) reporta 2 indicadores de gestión anuales para el eje de prevención:
 - El indicador CNIPN-01 reporta 3 diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con enfoque de pueblos y nacionalidades³⁵: 1.- Evento por el día de la mujer Afrolatino americana y caribeña. 2.- Capacitación a funcionarios y organizaciones de mujeres de pueblos y nacionalidades “Mujer, Paz y Seguridad, mujeres en frontera. (dictado por ONU Mujer). 3.- Evento de Capacitación a funcionarios del CNIPN en prevención a la violencia contra las mujeres (inauguración de la sala de atención y prevención).
 - El indicador CNIPN-02 reporta 200 personas de las organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio, que participaron en diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres realizadas en 3 eventos³⁶.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) reporta 2 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNIMH-01 reporta un microvideo como productos educacionales que incorporan contenidos para la PEVCM. El Microvideo del CNIMH que corresponde al eje social de la Agenda Nacional para la Igualdad de

³⁵ <https://drive.google.com/file/d/1q8uRmCEr-W1C8vahWu2Su81atTaQGrFV/view?usp=sharing>

³⁶ <https://drive.google.com/file/d/1q8uRmCEr-W1C8vahWu2Su81atTaQGrFV/view?usp=sharing>

Movilidad Humana, el mismo que incorpora propuestas de política pública y acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres³⁷.

- El indicador CNIMH-02 reporta 2 consejos consultivos cantonales de movilidad humana capacitados a través de asistencias técnicas en la temática de derechos humanos y prevención y erradicación de la VCM. Registro fotográfico del Consejo Consultivo de Gualaceo y acta de la conformación del Consejo Consultivo de Santa Rosa.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) reporta 2 indicadores anuales en el eje de prevención:
 - El indicador CONA-01 no reporta eventos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.
 - El indicador CONA-02 reporta 388 participantes en procesos de capacitación sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad. Fueron 388 participantes mujeres de las cuales aprobaron 250 mujeres, con discapacidad física 6 y discapacidad intelectual 1, cuyo rango de edad de 19 a 24 años fueron 34, de 25 a 35 años fueron 118 y de 36 a 64 años fueron 98 mujeres. que aprobaron el curso de fortalecimiento en dirigencia y participación de mujeres con discapacidad enero-junio 2023.
- ✓ El Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) reporta 1 indicador de gestión GADP-01 con 2 eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD. Se llevó a cabo un desayuno de trabajo en Junio 2023, luego del cambio de autoridades, para la difusión de la Agenda Nacional de Igualdad a los prefectos de Los Ríos y Santa Elena y a la prefecta del Guayas³⁸.
- ✓ El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE) reporta (0) el indicador GPAR-01 relacionado a eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD. Según lo mencionado, no se encontró información de la gestión anterior del CONAGOPARE y el inicio de la nueva gestión fue el 01 de junio 2023.
- ✓ La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) reporta (0) en el indicador GGAD-01 que se refiere eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre

³⁷ <https://youtube.com/shorts/jxH5QG2Qyc>

³⁸ https://drive.google.com/drive/folders/1fw9deKMYI9-UmawMUgGDI_i2VRfBVtz7?usp=sharing

VCM dirigidos a los GAD. Debido al cambio de autoridades de los GAD que se dio en el mes de mayo 2023, se planificó la realización de eventos de promoción de derechos y sensibilización, capacitaciones en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM, asistencias técnicas para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión, para el segundo semestre de 2023, considerando la rotación y contratación del nuevo personal en las Instituciones.

De los 70 indicadores descritos, 24 indicadores se reportan con resultados en cero (0) o “no reporta” o “no aplica” para el primer semestre enero-junio 2023. En resumen, el 65,71% de indicadores de las instituciones del SNIPEVCM en el eje de prevención reportaron resultados numéricos válidos diferentes de “cero” o “no aplica” o “no reporta”.

4.4. Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.

A continuación, se muestra la tabla No. 2 que resumen lo reportado por las instituciones que para el primer semestre enero-junio 2023 tuvieron indicadores relacionados con el eje de atención y protección de la LOIPEVCM.

Se validaron 32 indicadores bajo el eje de atención y protección, 30 indicadores de gestión y 2 indicadores de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, MDI, MIES, FGE, y DP sobre metas semestrales;
- MDT Y CJ sobre metas trimestrales;
- MIES, SIS-ECU911 Y DPE sobre metas mensuales;
- MDI, MIES, CJ Y FGE sobre metas anuales.
- CNIMH sobre meta bienal.

Tabla 2: Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN y PROTECCIÓN

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	Dirección de Atención, Protección Especial y Reparación a Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y Grupos de Atención Prioritaria	MMDH-04	1	Monto ejecutado anualmente en la cooperación con OSC para el fortalecimiento de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM	Gestión	Semestral	\$2.000.000	\$2.684.517,38	MMDH-04_MontoEjecutado CasasAcogidayCentrosAtencion.pdf. Cédula presupuestaria ene-ago 2023.
		MMDH-05	2	Número de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM gestionados por OSC y fortalecidos mediante convenio con el MMDH	Gestión	Semestral	34	26	MMDH-05_CasasAcogidayCentrosAtencion.pdf. Listado de centros de atención y casas de acogida en funcionamiento: 5 casas de acogida y 21 centros de atención
		MMDH-06	3	Número de personas atendidas anualmente por OSC a través de	Gestión	Semestral	28.290	15.931	MMDH-06_AtencionCasasAcogidayCentrosAtencion.xlsx

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	Dirección de Atención, Protección Especial y Reparación a Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y Grupos de Atención Prioritaria			casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM fortalecidos mediante convenio con el MMDH					Según gráfico del medio de verificación de enero hasta junio 2023: En centros de atención suman 15.408 personas atendidas. En casas de acogida suman 523 personas atendidas
		MMDH-07	4	Porcentaje de avance en la construcción del documento de norma técnica para regular la operación de casas de acogida a víctimas de VCM	Gestión	Semestral	0%	0	Se cuenta con una Guía Técnica para la presentación de propuestas y Modelo de atención en la página web institucional para el año 2023. ³⁹
		MMDH-08	5	Número de casas de acogida a víctimas de VCM que cumplen la norma técnica de MMDH.	Gestión	Semestral	8	No aplica	Se cuenta con una Guía Técnica para la presentación de propuestas y Modelo de atención en la página web institucional para el año 2023. Aún no se elabora la norma técnica del MMDH para las casas de acogida a víctimas de VCM.
		MMDH-09	6	Número de víctimas de VCM atendidas anualmente en servicios de protección integral de la MMDH. (SPI y Centros Violeta)	Gestión	Semestral	38.223	39.218	MMDH-09_AtencionSPIyCentros Violeta.xlsx. Se adjunta el link donde se puede visualizar gráficos de estos datos ⁴⁰

³⁹ <https://www.derechoshumanos.gob.ec/convocatoria-mmddhh-ecuador-2022/>

⁴⁰

[https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaM2VIMDgwOTUtMjQzOC00YjNkLTk0ZDctZDkxY2JkMjg2NDI0IiwidCI6ImM4YTl4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZlMzI8](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaM2VIMDgwOTUtMjQzOC00YjNkLTk0ZDctZDkxY2JkMjg2NDI0IiwidCI6ImM4YTl4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZlMzk3YWVhMTZlMzI8)

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		MMDH-10	7	Monto ejecutado en el funcionamiento de los Servicios de Protección Integral a víctimas de VCM (SPI y Centros Violeta)	Gestión	Semestral	\$5.028.223,89	\$ 1.002.186,15	MMDH-10_MontoEjecutado SPI.pdf MMDH-10y11_Centros Violeta.pdf. Se considera los valores de los sueldos de los servidores de los SPI y Centros Violetas, mas el valor de la adecuación de los Centros Violeta, es decir: Monto devengado sueldos SPI-CV = 804.374,25 Monto convenio CV adecuaciones = 197.811,90.
		MMDH-11	8	Número de Centros Violeta implementados para la atención integral a víctimas de VCM	Resultado	Semestral	12	4	MMDH-10y11_Centros Violeta.pdf. Se encuentran implementados y en funcionamiento los CV de: Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio, Quito Matriz.
5. Ministerio del Interior (MDI)	Dirección de Estudios de la Seguridad- Ministerio del Interior	MDI-01	9	Número de instituciones del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que han implementado las variables mínimas de registro propuestas durante el proceso de homologación de variables del Registro Único de Violencia.	Gestión	Anual	6	No reporta	No reporta

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
6. Ministerio de Gobierno (MDG)	Dirección de Articulación con el Ejecutivo Desconcentrado	MDG-01	10	Número de servidores/as públicos del Ministerio de Gobierno capacitados en temáticas de derechos humanos y género.	Gestión	Anual	1.000	No reporta	Según Oficio Nro. MDG-VDG-SDG-DDA-2023-0160-O del 24 de agosto 2023, "... a nivel interno se procederá a realizar un análisis de los indicadores validados en el mes de marzo del año 2022, a fin de proceder con la ratificación y/o modificación de los indicadores que correspondan al ámbito de competencia del MDG posterior a la escisión, motivo por el cual solicito muy comedidamente se sirva autorizar la extensión del plazo para el reporte de resultados, una vez que se definan y validen los indicadores".
		MDG-02	11	Número de solicitudes de medidas administrativas de protección MAPIs otorgadas a mujeres víctimas de violencia por los intendentes, comisarios y tenientes políticos a nivel nacional.	Gestión	Semestral	3.600	No reporta	
7. Ministerio de Trabajo (MDT)	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios	MDT-11	12	Número de inspecciones para la verificación de existencia de trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso.	Gestión	Trimestral	No aplica	433	MDT11 CONSOLIDADO INSPECCIONES_ENE_JUN_23
8. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Gerencia de Proyectos de Protección Especial	MIES-12	13	Presupuesto destinado a unidades de atención de acogimiento institucional	Gestión	Mensual	\$18.016.857	\$10.391.262,73	Reporte convenios SIIMIES. 62 unidades de acogimiento por convenio y 9 en atención directa del MIES.
		MIES-13	14	Número de unidades de atención de acogimiento institucional gestionados directamente y por convenio con MIES	Gestión	Mensual	60	71	

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
	Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	MIES-14	15	Norma técnica para la atención de adolescentes embarazadas y/o con hijos/as en situación de vulneración de derechos en unidades de atención de acogimiento institucional del MIES	Gestión	anual	0	no reporta	No reporta
	Dirección de Población Adulta Mayor	MIES-15	16	Número de mujeres adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a centros de atención gerontológica residenciales y diurnos.	Gestión	Mensual	1.843	3.197	MV-MIES-15-ALFRESCO Junio 2023. Centros Gerontológicos Residenciales = 781. Centros Gerontológicos de Atención Diurna = 2.416 Total= 3.197
	Dirección de Servicios de Protección Especial	MIES-16	17	Número de niños, niñas y adolescentes que son reinsertados a su familia / total niñas, niños y adolescentes en la modalidad de acogimiento institucional.	Gestión	Semestral	500	No reporta	No reporta
10. Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911)	Dirección Nacional de Análisis de Datos	ECU-01	18	Número de emergencias por violencia intrafamiliar coordinadas por el SIS ECU 911	Resultado	Mensual	117.416	49.602	Reporte SIS ECU 911 emergencias primer semestre 2023.
		ECU-02	19	Tiempo de Atención de la Alerta para Violencia Intrafamiliar	Gestión	Mensual	00:01:58	00:01:56	
		ECU-03	20	Costo de la llamada de emergencia por violencia intrafamiliar	Gestión	Mensual	\$ 263.011,84	\$ 111.108,48	
	Dirección de Estadística y Sistemas de Información	FGE-01	21	Número de noticias del delito de violencia contra la mujer registradas en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF) de la Fiscalía General del Estado (FGE)	Gestión	Semestral	No aplica	16.474	11. IndFGE-01_ENE-JUN2023_DESI.pdf

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
11. Fiscalía General del Estado (FGE)	Dirección de Talento Humano	FGE-02	22	Número de servidores que conforman las unidades del Servicio de Atención Integral (SAI) y del Sistema de Protección a Víctimas, Testigos y otros participantes (SPAVT)	Gestión	Semestral	400	505	Archivo Posicional de la Dirección de Talento Humano
	Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional	FGE-03	23	Número de servidores sensibilizados/as y/o capacitados/as sobre Violencia contra la Mujer (VCM).	Gestión	Semestral	2.775	2.354	Matriz de servidores misionales_administrativos capacitados 2023_v1
	DPC; DCJEAF; DDHPC ⁴¹ .	FGE-04	24	Número de directrices emitidas por la Fiscalía General del Estado (FGE) que guarden relación con la atención de delitos de violencia contra la mujer.	Gestión	Anual	2	3	Directrices emitidas FGE ⁴² .
12. Defensoría Pública (DP)	Dirección de Estadísticas	DP-01	25	Porcentaje de patrocinios a mujeres víctimas de violencia.	Gestión	Semestral	37,20%	34,56%	12.DP_justificacion_%_patrocinios_mujeres_victimas_VG2023.

⁴¹ Dirección de Política Criminal (DPC); Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal (DCJEAF); Dirección de Derechos Humanos y Participación Ciudadana (DDHPC).

⁴² 1. Directriz Nro. FGEDDHPC-D-001-2023, para la no revictimización en casos de violencia basada en género; 2.1 Prevención de la Violencia de Género. Lineamientos de Actuación sobre Ingreso de Denuncia y Solicitud de Medidas de Protección en Cualquier Tipo de Violencia sea, Física, Psicológica o Sexual; 2.2. Política Criminal para el Acceso a Justicia de Personas LGBTIQ+; 3.1. Cumplimiento inmediato y obligatorio de ingreso al Sistema de Protección a Víctimas y Testigos SPAVT de Niñas, Niños y Adolescentes en delitos contra la integridad sexual; 3.2. Obligación de receptor las denuncias presentadas por las mujeres, niñas, adolescentes y personas gestantes víctimas de violación, en caso de que hayan decidido interrumpir voluntariamente su embarazo, para su inmediato y obligatorio cumplimiento; 3.3. Toda muerte violenta de una mujer, adolescente o niña, debe registrarse en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, como delito de femicidio, conforme lo establece el Protocolo Nacional para investigar Femicidios y otras Muertes violentas de Mujeres y Niñas; 3.4. Seguimiento del registro oportuno de partes policiales en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, como noticias del delito o actos administrativos, para que la institución cuente con estadística real respecto a los casos de femicidios en el país.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
13. Consejo de la Judicatura (CJ)	Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia - Registro de las reuniones efectivamente realizadas a través de ayudas memorias.	CJ-01	26	Número de reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria para el fortalecimiento, protección y promoción de los derechos de las mujeres indígenas	Gestión	Anual	No aplica	No aplica	Este indicador es anual, las reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria se han planificado ejecutar en el último trimestre del año 2023, por lo tanto se informará de su cumplimiento en el siguiente reporte.
	Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia - Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE).	CJ-02	27	Número de causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID 19.	Gestión	Trimestral	No aplica	23.207 causas/ 31.412 solicitudes para otorgamiento de MAPI.	CJ02-29 Número de causas ingresadas en violencia: Visualizador de datos estadísticos sobre causas de violencia física, psicológica, sexual contra las mujeres y miembros del núcleo familiar: ⁴³ Visualizador de datos estadísticos sobre medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia: ⁴⁴

43

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMTUxMDIhN2MtYWZjYi00OGExLTk1OTMtZDlmM2JiYTQwNDVjIiwidCI6ImI3MjBjY2QwLTU5Y2QtNDM1OC1iZGM3LWI2MmZlZDUzYzNiNCIsImMiOjR9&pageName=ReportSectionb9c5fedee93655e80a21>

44

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojYTRlNWFiYmItMjM2MCO0YTJjLWEyOTctNTY0Njg1NjYxNTc4IiwidCI6ImI3MjBjY2QwLTU5Y2QtNDM1OC1iZGM3LWI2MmZlZDUzYzNiNCIsImMiOjR9&pageName=ReportSectionb9c5fedee93655e80a21>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		CJ-03	28	Tiempo promedio de resolución por sentencias en delitos y contravenciones en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y femicidio	Gestión	Anual	No aplica	0 ⁴⁵	
		CJ-04	29	Número de unidades judiciales competentes en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar creadas o fortalecidas en función de la prevalencia de violencia contra la mujer a nivel territorial	Gestión	Anual	No aplica	No aplica ⁴⁶	
14. Defensoría del Pueblo (DPE)	Dirección Nacional del Mecanismo para la Prevención de la Violencia Contra la Mujer y Basada en Género.	DPE-02	30	Porcentaje de seguimientos efectuados a las medidas administrativas de protección integral reportadas a la Defensoría del Pueblo.	Gestión	Mensual	35%	5,71%	Informe medidas administrativas. 612 MAPS entre un total de 10.722 MAPS resulta el 5,71%.
		DPE-03	31	Porcentaje de atención de casos en relación a temas de violencia de género.	Gestión	Mensual	68%	13,33%	Informe casos de violencia de género. 4 casos finalizados entre 30 casos en total. Existen 26 casos en trámite.

⁴⁵ Este indicador es anual, ya que el promedio de resolución por sentencias en delitos y contravenciones en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y femicidio, se calcula en función de los procesos que finalizan en un año calendario, por lo tanto el reporte se entregará una vez calculado el promedio del año 2023 con corte de información en los primeros días de enero 2024.

⁴⁶ Mediante Oficio-CJ-DNASJ-2023-0089-OF inserto en el trámite TR: CJ-EXT-2023-06557 de fecha 11 de mayo de 2023 se solicitó: (...) cambiar el “no reporta” por “no aplica” puesto la creación de las unidades dependerá de la prevalencia de la violencia y otros factores, por lo cual solo se reportó hasta 2021, por lo tanto este indicador se deberá eliminar.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
19. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	Dirección Técnica CNIMH	CNIMH-03	32	Número de acciones de seguimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana sobre prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Bienal	No aplica	No aplica	En mayo del 2023 el Pleno del CNIMH aprobó la ANIMHU 2021-2025, actualmente nos encontramos en la fase de transversalización. La atribución de seguimiento se desarrollará a partir de mayo del 2024.

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.5. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Como se puede observar en la Tabla 2, son 11 instituciones del SNIPEVCM que validaron 32 indicadores en el eje de atención y protección y que muestran resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) presenta 8 indicadores, 7 de gestión y 1 de resultado, todos semestrales:
 - El indicador MMDH-04 reporta la asignación de \$ 2`684.517,38 como el monto ejecutado en la cooperación con OSC para el fortalecimiento de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM, de acuerdo a cédula presupuestaria de enero hasta agosto.
 - El indicador MMDH-05 reporta 26 casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM gestionados por OSC y fortalecidos mediante la suscripción de 21 convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) sin fines de lucro que brindan atención a víctimas de violencia a través de 21 Centros de Atención Integral y 5 Casas de Acogida.
 - El indicador MMDH-06 reporta 15.931 personas atendidas por OSC a través de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM fortalecidos mediante convenio con el MMDH. En centros de atención suman 15.408 personas atendidas y en casas de acogida suman 523 personas atendidas⁴⁷.
 - El indicador MMDH-07 se refiere a la construcción de la norma técnica para regular la operación de casas de acogida a víctimas de VCM. El MMDH al momento no cuenta con una norma técnica para la regulación de Casas y Centros. Se cuenta con una Guía Técnica para la presentación de propuestas y Modelo de atención en la pagina web institucional para el periodo 2023⁴⁸.
 - El indicador MMDH-08 referido al número de casas de acogida a víctimas de VCM que cumplen la norma técnica de la SDH, como se menciona en el indicador MMDH-07 se cuenta con una Guía Técnica para la presentación de propuestas y

⁴⁷

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibmNTNhZDUwMGYtYTgzMC00ZmNjLWJiYtEtYzIzY2M0NWNmNThiliwiZC6lM4YTI4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZlMzk3YWFKMTNlZCJ9>

⁴⁸ <https://www.derechoshumanos.gob.ec/convocatoria-mmdhh-ecuador-2022/>

Modelo de atención en la página web institucional para el año 2023. Aún no se elabora la norma técnica del MMDH para las casas de acogida a víctimas de VCM.

- El indicador MMDH-09 reporta 39.218 víctimas de VCM atendidas en servicios de protección integral de la SDH (SPI y Centros Violeta), en 2022, de acuerdo a la Matriz Integral de Registro de Atenciones (MIRA), en las 9 zonas de planificación y en el período enero-junio 2023⁴⁹.
- El indicador MMDH-10 reporta 1'002.186,15 USD. de monto ejecutado en el funcionamiento de los SPI a víctimas de VCM y Centros Violeta, para el primer semestre enero-junio 2023, de acuerdo a la cédulas presupuestarias MEF del proyecto "Centros Violeta". Se considera los valores de los sueldos de los servidores de los SPI y Centros Violeta (CV), mas el valor de la adecuación de los Centros Violeta, es decir: Monto devengado sueldos SPI-CV = 804.374,25; Monto convenio CV adecuaciones = 197.811,90.
- El indicador MMDH-11 reporta 4 Centros Violeta implementados para la atención integral a víctimas de VCM hasta el primer semestre 2023. Los Centros Violeta están en funcionamiento en los cantones de Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio y Quito.
- ✓ El Ministerio del Interior (MDI) no reportó el indicador MDI-01 referente a instituciones del SNIPEVCM que han implementado las variables mínimas de registro propuestas durante el proceso de homologación de variables del Registro Único de Violencia (RUV). Hasta el año 2022 se reportó que las Instituciones que subieron información de forma exitosa al Registro Único de Violencia contra la Mujer son: Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado, Policía Nacional, Ministerio del Interior.
- ✓ El Ministerio de Gobierno (MDG) tiene 2 indicadores, 1 anual y 1 semestral para el eje de atención y protección:
 - El indicador MDG-01 no reportó servidores/as públicos del Ministerio de Gobierno capacitados en temáticas de derechos humanos y género. Se pretende mantener la capacitación anual de al menos 1.000 tenientes políticos, comisarios

49

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiM2VIMDgwOTUtMjQzOC00YjNkLTk0ZDctZDkxY2JkMjg2NDI0IiwidC16ImM4YTI4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZIMzk3YWFKMTNIZCJ9>

e intendentes y demás funcionarios del MDG a nivel nacional. En el año 2022 se reportaron 1.339 servidores/as del MDG capacitados/as.

- El indicador MDG-02 no reporta solicitudes otorgadas a mujeres víctimas de violencia por los intendentes, comisarios y tenientes políticos. Como meta al 2025 se pretende otorgar 3.600 MAPI cada año. De acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 381, sobre la escisión del MDG a MDI, se suspendió el proceso de sistematización en razón de que las Gobernaciones ya no enviaron la información al MDI. Según Oficio Nro. MDG-VDG-SDG-DDA-2023-0160-O del 24 de agosto 2023, "... a nivel interno se procederá a realizar un análisis de los indicadores validados en el mes de marzo del año 2022, a fin de proceder con la ratificación y/o modificación de los indicadores que correspondan al ámbito de competencia del MDG posterior a la escisión, motivo por el cual solicito muy comedidamente se sirva autorizar la extensión del plazo para el reporte de resultados, una vez que se definan y validen los indicadores".
- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) reporta el indicador MDT-11 con 433 inspecciones para la verificación de existencia de trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso, realizadas en 15 provincias del país, desde la Dirección de Control e Inspecciones y las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público del MDT.
- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) reporta resultados para 5 indicadores de gestión, 3 mensuales, 1 semestral y 1 anual:
 - El indicador MIES-12 reporta \$. 10'391.262,73 USD. de presupuesto destinado a unidades de atención de acogimiento institucional. Por restricciones presupuestarias del MIES, no se ha afectado la cobertura del servicio. Este monto se distribuye en \$ 10'.290.174,09 USD. por Protección Especial en Acogimiento Institucional y \$ 101.088,64 USD. en Atención Acogimiento Institucional de Trata de Personas.
 - El indicador MIES-13 reporta 71 unidades de atención de acogimiento institucional gestionados directamente y por convenio con el MIES: 9 por atención directa y 62 por convenios con OSC.
 - El indicador MIES-14 no reporta documento de norma técnica para la atención de adolescentes embarazadas y/o con hijos/as en situación de vulneración de derechos en unidades de acogimiento institucional del MIES en el semestre enero-junio 2023. En 2022 se reportó 1 documento en proceso de revisión de calidad.

- El indicador MIES-15 reporta 3.197 mujeres adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a centros de atención gerontológica residenciales y diurnos. En Centros Gerontológicos Residenciales 781 mujeres y Centros Gerontológicos de Atención Diurna 2.416 mujeres adultas mayores.
- El indicador MIES-16 no reporta niñas, niños y adolescentes de unidades de atención de acogimiento institucional que son reinsertados a sus familias. En 2022 reportó 635 NNA.
- ✓ El Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911) reporta 3 indicadores, 1 mensual y de resultado, 1 de gestión y trimestral y 1 de gestión y anual:
 - El indicador ECU911-01 reporta 49.602 emergencias por violencia intrafamiliar coordinadas por el SIS ECU911 para el primer semestre enero-junio 2023.
 - El indicador ECU911-02 reporta 1 minuto 56 segundos del tiempo de atención de la alerta para violencia intrafamiliar para el primer semestre enero-junio 2023, mostrando un decremento de 2 segundos en relación a 1 minuto 58 segundos que se reporta como meta del 2023.
 - El indicador ECU911-03 reporta \$ 111.108,48 USD. como el costo de las llamadas de emergencia por violencia intrafamiliar durante el primer semestre enero-junio 2023.
- ✓ La Fiscalía General del Estado (FGE) reporta 4 indicadores de gestión, 3 semestrales y 1 anual:
 - El indicador FGE-01 reporta 16.474 noticias del delito (NDD) de VCM registradas en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF). No se reporta medio de verificación para poder contrastar la información reportada.
 - El indicador FGE-02 reporta 505 servidores que conforman las unidades del Servicio de Atención Integral (SAI) y el Sistema de Protección a Víctimas, Testigos y otros participantes (SPAVT). El número reportado de servidores laboran en las unidades descritas en el Indicador (SAI-SPAVT). 381 servidores del SAI y 124 servidores del SPAVT según el medio de verificación.
 - El indicador FGE-03 reporta 2.354 servidores sensibilizados/as y/o capacitados/as sobre VCM. Para este primer semestre del 2023 el evento "protocolo para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas, a escala

nacional" presenta 2.249 servidores aprobados y del evento "norma técnica de atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos" 1.629 servidores aprobados donde participaron los equipos misionales conformados por agentes fiscales, secretarios y asistentes de fiscalía, según el medio de verificación recibido.

- El indicador FGE-04 reporta 3 directrices emitidas por la FGE que guarden relación con la atención de delitos de violencia contra la mujer. La Dirección de DDHH emitió la directriz Nro. FGEDDHPC-D-001-2023, para la no revictimización en casos de violencia basada en género. 2. La Dirección de Política Criminal emitió las políticas: 2.1. Prevención de la Violencia de Género. Lineamientos de Actuación sobre Ingreso de Denuncia y Solicitud de Medidas de Protección en Cualquier Tipo de Violencia sea, Física, Psicológica o Sexual 2.2. Política Criminal para el Acceso a Justicia de Personas LGBTQ+ 3. La Dirección de Control Jurídico emitió disposiciones a escala nacional para fiscales provinciales: 3.1. Cumplimiento inmediato y obligatorio de ingreso al Sistema de Protección a Víctimas y Testigos SPAVT de Niñas, Niños y Adolescentes en delitos contra la integridad sexual 3.2. Obligación de receptor las denuncias presentadas por las mujeres, niñas, adolescentes y personas gestantes víctimas de violación, en caso de que hayan decidido interrumpir voluntariamente su embarazo, para su inmediato y obligatorio cumplimiento 3.3. Toda muerte violenta de una mujer, adolescente o niña, debe registrarse en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, como delito de femicidio, conforme lo establece el Protocolo Nacional para investigar Femicidios y otras Muertes violentas de Mujeres y Niñas 3.4. Seguimiento del registro oportuno de partes policiales en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, como noticias del delito o actos administrativos, para que la institución cuente con estadística real respecto a los casos de femicidios en el país.
- ✓ La Defensoría Pública (DP) reporta el indicador DP-01 con el 34,56% de patrocinios a mujeres víctimas de violencia de género. Durante este primer semestre 2023 se atendieron un total de 27.586 patrocinios en violencia de género, de los cuales 9.536 corresponde a mujeres víctimas de VG que son delitos contra la integridad sexual y reproductiva (1.082) + Femicidio (30) + Delitos de violencia intrafamiliar (688) + Contravenciones de violencia intrafamiliar (7.736) = 9.536 patrocinios. De la revisión de las cifras se vislumbra que en el primer semestre del año 2023 se ha mantenido un número similar de atenciones, en comparación a los semestres pasados. A pesar de que se conservan los datos relativamente similares entre ambos periodos, es importante expresar que los patrocinios en materia de contravenciones de violencia intrafamiliar se han elevado entre 2022 a 2023, asimismo en las causas seguidas por delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

- ✓ El Consejo de la Judicatura (CJ) presenta 4 indicadores de gestión, 3 anuales y 1 trimestral:
 - El indicador CJ-01 no reporta reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria para el fortalecimiento, protección y promoción de los derechos de mujeres indígenas. Este indicador es anual, las reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria se han planificado ejecutar en el último trimestre del año 2023, por lo tanto se informará de su cumplimiento en el siguiente reporte.
 - El indicador CJ-02 reporta 23.207 causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (delitos y contravenciones). Entre enero y junio de 2023 ingresaron y se atendieron 31.412 solicitudes para el otorgamiento de medidas de protección penales y administrativas, frente a estas solicitudes las y los jueces competentes otorgaron 112.718 medidas de protección a favor de las víctimas de violencia⁵⁰. Se remite el reporte de este semestre, sin embargo mediante Oficio-CJ-DNASJ-2023-0089-OF inserto en el trámite TR: CJ-EXT-2023-06557 de fecha 11 de mayo de 2023 se solicitó eliminar el indicador: “Número de causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID 19”, toda vez que la crisis sanitaria por COVID 19 ya fue superada.
 - El indicador CJ-03 referido al tiempo promedio de resolución por sentencias en delitos y contravenciones en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y femicidio, es indicador anual, ya que este tiempo se calcula en función de los procesos que finalizan en un año calendario, por lo tanto el reporte se entregará una vez calculado el promedio del año 2023 con corte de información en los primeros días de enero 2024.
 - El indicador CJ-04 referido al número de unidades judiciales competentes en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, creadas o fortalecidas en función de la prevalencia de VCM a nivel territorial, mediante Oficio-CJ-DNASJ-2023-0089-OF inserto en el trámite TR: CJ-EXT-2023-06557 de fecha 11 de mayo de 2023 se solicitó: (...) cambiar el “no reporta” por “no aplica” puesto la creación de las unidades dependerá de la prevalencia de la violencia y

⁵⁰ Visualizador de datos estadísticos sobre medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYTRINWFYmItMjM2MC00YTJjLWVhOTctNTY0Njg1NiYxNTc4IiwidCI6ImI3MjBjY2QwLTU5Y2Q1NDM1OC1iZGM3LWI2MmZlZDUzYzNiNiNClsmMiOjR9&pageName=ReportSectionb9c5fedee93655e80a21>

otros factores, por lo cual solo se reportó hasta 2021, por lo tanto este indicador se deberá eliminar.

- ✓ La Defensoría del Pueblo (DPE) reporta 2 indicadores de gestión mensuales:
 - El indicador DPE-02 reporta 5,71% de seguimientos efectuados a las Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI) reportadas a la DPE, que proviene de 612 MAPS acciones de medidas cumplidas en relación a un total de 10.722 resoluciones ingresadas. La Dirección Nacional del Mecanismo para la Prevención de la Violencia contra la Mujer y basada en Género de la DPE alerta a la máxima autoridad a través del órgano regular correspondiente que a falta de la implementación del RUV, las mujeres, niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores en toda su diversidad se encuentran en riesgo, las mujeres sufren violencia y discriminación en todas partes del mundo por esta razón es importante que; para, el logro de la igualdad sustantiva se requiere no solo la igualdad legal formal, sino también, la igualdad de resultados en términos reales que deben hacerse en relación a la falencia estructural considerable de Ecuador es la casi completa escasez de datos cuantitativos que aborden la existencia de la violencia contra la mujer, esto sumado a que de la reducida cantidad de información que se dispone, un porcentaje considerable de las estadísticas se pierde en el subregistro o en la mala categorización de la violencia de género, que la establecen como violencia común.
 - El indicador DPE-03 reporta 13,33% de atención de casos en relación a temas de VG, de un total de 26 casos en trámite, 4 casos finalizados y 30 casos en total abiertos a nivel nacional entre enero y mayo 2023. La DPE, en cumplimiento de sus atribuciones y competencias expidió la Resolución No. 047-DPE-CGAJ-2022 sobre el Reglamento de trámites y procedimientos de casos de competencia de la DPE en el cual su artículo 28 establece los diferentes tipos de trámites defensoriales de protección y tutela de derechos para la atención de casos de vulneración de derechos humanos.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) para el indicador CNIMH-03 reporta “no aplica” porque en mayo del 2023 el Pleno del CNIMH aprobó la ANIMHU 2021-2025 y actualmente se encuentran en la fase de transversalización. La atribución de seguimiento se desarrollará a partir de mayo del 2024.

De los 32 indicadores descritos en el eje de atención y protección, 30 indicadores son de gestión y 2 de resultado. 11 indicadores no se reportan resultados numéricos concretos para este período. En resumen, en el eje de atención y protección las instituciones del SNIPEVCM reportaron 21 indicadores con resultados numéricos concretos diferentes de

cero o “no aplica” o “no reporta”, que equivale al 65,63% de reporte en el eje de atención y protección para el primer semestre enero-junio 2023.

4.6. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.

A continuación, se muestra la tabla No. 3 que resume lo reportado por las instituciones que para el primer semestre 2022 tuvieron indicadores relacionados con el eje de reparación de la LOIPEVCM.

Se validaron 7 indicadores bajo el eje de reparación, 6 indicadores de gestión y 1 de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- SENESCYT, MSP Y FGE sobre metas semestrales;
- MIES sobre meta mensual;
- MINEDUC y MDT sobre metas anuales.

Tabla 3: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
2. Ministerio de Educación (MINEDUC)	Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	MEDU-07	1	Porcentaje de víctimas de violencia sexual que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos	Gestión	Anual	87%	81,11%	Información del Sistema REDEVI, con corte a junio 2023. Resultado: 1.254 víctimas de violencia sexual que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos entre un total de 1.546 Víctimas de violencia sexual.
	Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	MEDU-08	2	Número de estrategias comunicacionales dirigidas a la comunidad educativa sobre prevención de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	1	1	Información reportada mediante Ayuda Memoria Nro. DNEDBV-2023-022-AM de 06 de marzo de 2023. ⁵¹
3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)	Dirección de Administración de Becas y Ayudas Económicas - Subsecretaría de Fortalecimiento	SEN-015	3	Número de becas de tercer nivel asignadas a mujeres víctimas de VCM.	Resultado	Semestral	no incluyó	0%	En el periodo de Ene-Jun 2023, no se registra adjudicaciones de becas de tercer nivel a mujeres víctimas de VCM. Las becas otorgadas por la SENESCYT son financiadas y administradas por la institución, y en función de ello, para el siguiente periodo (julio-diciembre), está

⁵¹ https://educacionec-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jackeline_jimenez_educacion_gob_ec/ERo9_sUEPhtPgPsPr-ljQFkBPzX4o3CUsSlcCyBhfhKpuw?e=i6iyC8

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
	del Talento Humano								planificado la adjudicación de becas, mismas que contemplan el componente de mujeres víctimas de violencia.
4. Ministerio de Salud Pública (MSP)	Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión	MSP-10	4	Número de mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención integral en los servicios de salud en todos los establecimientos de salud del MSP (desagregado por tipo de violencia y por rango de edad).	Gestión	Semestral	No aplica	4.172	* MSP-10-4-resumen número mujeres * MSP-09-10-32-4-base de datos
7. Ministerio de Trabajo (MDT)	Coordinación de Empleo y Salarios	MDT-10	5	Porcentaje de víctimas de VCM y/o sus familias incorporadas en bolsa pública de empleo del MDT	Gestión	Anual	no incluyó	39	MDT10_VICTIMAS INCLUIDAS_ENE_JUN_23
8. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Dirección de Servicios de Protección Especial	MIES-17	6	Número de niños, niñas y adolescentes que reciben el bono por muerte violenta de sus madres.	Gestión	Mensual	363	No reporta	No reporta
11. Fiscalía General del Estado (FGE)	Dirección del Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT)	FGE-05	7	Número de víctimas de violencia contra las mujeres, en estado activo, que forman parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT)	Gestión	Semestral	No aplica	216	Expedientes de protección y asistencia en las Unidades Provinciales y Matrices de datos mensuales.

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.7. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de REPARACIÓN

Como se puede observar en la Tabla 3, son 6 instituciones del SNIPEVCM que validaron 7 indicadores en el eje de reparación y muestran sus resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de Educación (MINEDUC) tiene 2 indicadores de gestión de periodicidad anual:
 - El indicador MEDU-07 refleja un 81,11% de víctimas de violencia sexual que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos. El número de víctimas de violencia sexual, a nivel nacional, que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos son 1.254 víctimas en este primer semestre enero-junio 2023 de un total de 1.546 víctimas de violencia sexual.
 - El indicador MEDU-08 reporta 1 estrategia comunicacional dirigida a la comunidad educativa sobre prevención de VCM52. Para la socialización de la política pública, promoción de factores de protección y prevención de riesgos psicosociales se desarrollará, de manera paralela al Plan, una campaña educomunicacional nacional para sensibilizar a la comunidad educativa y fortalecer la construcción de entornos educativos protectores para NNA, enfocados en la prevención, atención y protección frente a riesgos psicosociales. Adicionalmente, a través de la campaña educomunicacional se pretende lo siguiente: 1. Visibilizar a la escuela como factor de protección para niñas, niños y adolescentes a través de material audiovisual para la difusión en medios masivos y alternativos; 2. Socializar e informar a la comunidad educativa sobre los riesgos psicosociales, sus factores de riesgo y sus factores de protección a través de recursos educomunicacionales; 3. Promocionar los protocolos y rutas de actuación prevención y protección frente a casos de Riesgos Psicosociales en el Sistema Educativo, mediante redes sociales y otros canales de comunicación masivo y alternativos (talleres o encuentros comunitarios).
- ✓ La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) tiene el indicador SEN-015 que reporta 0% de becas de tercer nivel asignadas a mujeres víctimas de VCM. En el periodo de Ene-Jun 2023, no se registra adjudicaciones de becas de tercer nivel a mujeres víctimas de VCM. Las becas otorgadas por la SENESCYT son financiadas y administradas por la institución, y en función de ello, para

⁵² https://educacionec-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jackeline_jimenez_educacion_gob_ec/ERo9_sUEPhtPgPsPr-LjQFkBPzX4o3CUsSlcCyBhfhKpuw?e=j6iyC8

el siguiente periodo (julio-diciembre 2023), está planificado la adjudicación de becas, mismas que contemplan el componente de mujeres víctimas de violencia.

- ✓ El Ministerio de Salud Pública (MSP) reporta el indicador MSP-10 con 4.172 mujeres víctimas de violencia que recibieron atención integral en los servicios de salud en todos los establecimientos de salud del MSP. La información por grupo prioritario de atención se especifica en 1.170 mujeres con violencia física, 1.654 mujeres con violencia psicológica y 1.348 mujeres con violencia sexual.
- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) reporta 39 como resultado en el indicador MDT-10 referido al porcentaje de víctimas de VCM y/o sus familias incorporadas en bolsa pública de empleo del MDT. No se comparte la gestión del indicador en virtud que no contamos con la información del RUV, sin embargo se ha brindado atención a los casos derivados por parte de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, en este sentido se obtuvieron los siguientes datos de enero a junio del 2023: "Colectivo Madres Coraje" - 12 casos que se registraron en la plataforma del Servicio Público de Empleo (SPE); "Junta Metropolitana de Protección de los Derechos de las Mujeres y de las Personas Adultas Mayores" 31 casos derivados de los cuales 27 fueron registrados en la plataforma del SPE.
- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el indicador MIES-17 no reporta niños, niñas y adolescentes que reciben el bono por muerte violenta de sus madres. El monto que reciben oscila entre el 20% y el 54% del salario básico unificado, y se calcula en función del número de niños que quedan en la orfandad. El monto total para el año 2022 fue de \$ 166.503,27 USD.
- ✓ La Fiscalía General del Estado (FGE) en el indicador FGE-05 reporta 216 víctimas de violencia en estado activo que forman parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el proceso penal (SPAVT). Se remite una matriz con datos numéricos, sin respaldos, debido a que, el SPAVT se rige por el principio de reserva y confidencialidad, por lo que solo se pueden entregar datos estadísticos. Este valor es la suma de 30 hombres y 186 mujeres víctimas de violencia.

De los 7 indicadores reportados en el eje de reparación, 6 son de gestión y 1 de resultado. 2 indicadores se reportan resultados en cero (0) o "no reporta". En resumen, en el eje de reparación las instituciones del SNIPEVCM reportaron el 71,42% de los indicadores con resultados numéricos concretos validados y/o diferentes a cero.

4.8. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

A continuación, se muestra la tabla No. 4 que resume lo reportado por las instituciones que para el primer semestre enero-junio 2023 tuvieron indicadores relacionados con el eje de fortalecimiento institucional de la LOIPEVCM.

Se validaron 34 indicadores de gestión bajo el eje de fortalecimiento institucional, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, CJ, AME, CONGOPE sobre metas semestrales;
- CNIPN sobre meta trimestral;
- MMDH, CNIG, CNII, CNIPN, CNIMH, CONGOPE y CONAGOPARE sobre metas anuales;
- CNII sobre metas bienales.

Tabla 4: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo	MMDH-12	1	Número de informes de seguimiento del PNPEVCM	Gestión	Semestral	2	1	MMDH-12-Informe_Anual2022-SNIPEVCM-Firmado: Informe Anual 2022 de Gestión de la Implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de las Instituciones Públicas que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (VALIDADO).
		MMDH-13	2	Número de reportes de GAD para el seguimiento del PNPEVCM	Gestión	Anual	60	40	Matriz compilada de reportes de 16 indicadores del PNPEVCM 2022 de los GAD hasta junio 2023: ZONA 1, 4 GAD; ZONA 2, 3 GAD; ZONA 3, 11 GAD; ZONA 4, 2 GAD; ZONA 5, 8 GAD; ZONA 6, 7 GAD; ZONA 7, 6 GAD; ZONA 8 y ZONA 9 no han reportado aún.
		MMDH-14	3	Número de acciones de promoción de derechos, prevención de la VCM y socialización de la LOIPEVCM y su Reglamento	Gestión	Semestral	180	316	MMDH-14_MatrizCapacitaciones PrimerSemestre2023.xls Los datos obtenidos son de marzo a junio de 2023. No existen datos de los meses de enero y febrero debido a que

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
1. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo								no se llevaron los registros pertinentes de las capacitaciones. ⁵³
		MMDH-15	4	Porcentaje de avance en la construcción del Registro Único de Violencia contra las Mujeres RUV	Gestión	Semestral	50%	81%	MMDH-15_ConstruccionRUV.pdf El avance de enero a junio corresponde a la construcción del RUV, se espera comenzar con la implementación del mismo en el segundo semestre de 2023.
		MMDH-16	5	Número de mesas territoriales de coordinación interinstitucional en que participa el MMDH	Gestión	Semestral	37	178	MMDH-16_MatrizMesasTerritorialesPrimerSemestre2023.xls Los datos obtenidos son de marzo a junio de 2023. No existen datos de los meses de enero y febrero debido a que no se llevaron los registros pertinentes de las mesas territoriales.
		MMDH-17	6	Número de asistencias técnicas a GAD para el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos en temas de prevención y erradicación de VCM	Gestión	Semestral	10	29	MMDH-17_MatrizApoyoTecnicoGADPrimerSemestre2023.xlsx Los datos obtenidos son de marzo a junio de 2023. No existen datos de los meses de enero y febrero debido a que no se llevaron los registros pertinentes del apoyo técnico a GAD.

53

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNDNhNzg0ZDEtYTdjYi00NTJhLTg1NDItZGQ3Nj5ZDFIMDMzliwidCI6ImM4YTI4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZlMzk3YWwKMTNlZCJ8>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		MMDH-18	7	Porcentaje de avance en la construcción del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres (ONVCM).	Gestión	Semestral	50%	50%	MMDH-18_ConstruccionONVCM.pdf 25% Propuesta del ONVCM 12,5% Web ONVCM 12,5% Actualización de la información
		MMDH-19	8	Número de servidores públicos del MMDH capacitados y sensibilizados en prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres	Gestión	Semestral	200	0	Las capacitaciones sobre erradicación de la violencia contra las mujeres está previsto dentro del plan de capacitaciones de SSO, y deberá ejecutarse en el segundo semestre de 2023, de conformidad a la organización interna del área.
13. Consejo de la Judicatura (CJ)	Subdirección Académica de la Escuela de la Función Judicial.	CJ-05	9	Número de funcionarios del sistema judicial que reciben capacitación en el Plan Integral de Formación en Violencia	Gestión	Semestral	no incluyó	978 ⁵⁴	CJ05-9:_Numero funcionarios sistema judicial capacitados_Convocatoria digital grupo 1 de participantes: invt-m2-grupo-1. CJ05-9:_Numero funcionarios sistema judicial capacitados_Convocatoria digital grupo 2 de participantes: invt-m2-grupo-2. CJ05-9_Numero funcionarios sistema judicial capacitados_Convocatoria digital grupo 3 de participantes: invt-m2-grupo-3.

⁵⁴ Operadores de Justicia= Jueces, Fiscales, Defensores públicos, especializa-dos y con competencia en materia de violencia.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		CJ-06	10	Número de cursos o procesos de capacitación en el marco del Plan Integral de Formación en Violencia	Gestión	Semestral	no incluyó	1	CJ06-10_Numero cursos capacitacion_Convocatoria digital al curso de formación_Instrumentos internacionales y estándares constitucionales de Derechos Humanos, énfasis en mujeres, niñas, niños y adolescentes. Un curso de formación para la especialización de jueces, fiscales y defensores públicos, el cual forma parte del "Plan integral de formación en material de violencia".
16. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	Dirección Técnica (TP)	CNIG-04	11	Número de asesorías técnicas para la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos, estrategias para la prevención y erradicación de la violencia de género	Gestión	Anual	3	No aplica	Con base en las fichas técnicas aprobadas, el indicador CNIG-01 tiene periodicidad de reporte anual por lo que no se consigna información para este corte.
	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación	CNIG-05	12	Número de reportes sobre la situación de violencia de género para instrumentos u organismos internacionales de derechos humanos	Gestión	Anual	3	No aplica	

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
16. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)		CNIG-06	13	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre la ejecución de las políticas públicas para la implementación de la ley	Gestión	Anual	1	No aplica	Con base en las fichas técnicas aprobadas, el indicador CNIG-01 tiene periodicidad de reporte anual por lo que no se consigna información para este corte.
	Dirección Técnica (TP/OSE)	CNIG-07	14	Número de procesos de asistencia técnica para la formulación de ordenanzas municipales para prevención y erradicación de violencia de género	Gestión	Anual	1	No aplica	
	Unidad de Transversalización y Participación	CNIG-08	15	Número de acciones para el fortalecimiento de capacidades a las y los integrantes de mecanismos de participación ciudadana para prevenir y erradicar la violencia de género	Gestión	Anual	2	No aplica	
	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación	CNIG-09	16	Número de informes de coordinación con los CNI para la transversalización de políticas para prevenir y erradicar la violencia de género	Gestión	Anual	1	No aplica	

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
17. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	Unidad de Planificación y gestión estratégica CNII	CNII-02	17	Número de acciones de transversalización de la ANI 2021-2025 sobre prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Anual	3	No aplica	Programado para segundo semestre puesto que el informe es anual a entregarse a diciembre 2023
		CNII-03	18	Número de informes de seguimiento de la ANII 2021-2025 en el ámbito de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Bienal	1	No aplica	Programado para segundo semestre de 2023
		CNII-04	19	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres con el enfoque de igualdad	Gestión	Anual	1	No aplica	Programado para segundo semestre previsto entrega en octubre de 2023
		CNII-05	20	Número de asistencias técnicas en el enfoque generacional e intergeneracional para el fortalecimiento del sistema integral de protección de derechos.	Gestión	Anual	23	19	CNII17_b._matriz_AT_primer semestre_2023 CNII17_a._informe_asistencias_tecnicas_violencia_contra_mujeres_firmado. 19 cantones que han recibido asistencia técnica para incorporar el enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en la política pública y prácticas institucionales y sociales sobre violencias contra las mujeres

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		CNII-06	21	Número de capacitaciones a las y los integrantes de consejos consultivos nacionales sobre la temática de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Anual	4	2	CNII17_c_AyM14-06_ Enfoque de DDHH_firmado CNII17_dAyM 15-06 Enfoque de DDHH-frimada Consejo Consultivo de niñas, niños y adolescentes de reciente conformación inicia proceso de capacitación - tema derechos humanos - derecho a la protección contra todo tipo de violencia
18. Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación	CNIPN-03	22	Número de contribuciones a los informes de cumplimiento de los instrumentos internacionales sobre violencia contra las mujeres (CNIG revisar)	Gestión	Anual	6	No aplica	Programado para el segundo semestre.
		CNIPN-04	23	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, y pueblo afroecuatoriano y montubio	Gestión	Anual	10	2	Se trabajaron 2 casos, en los que se realizó la observancia y el seguimiento a la vulneración de sus derechos a mujeres del pueblo montubio en la provincia de Manabí, cantón 24 de mayo, en coordinación con el CCPD.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
		CNIPN-05	24	Número de asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de interculturalidad, en particular la violencia contra mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, y pueblo afroecuatoriano y montubio en los PDYOT	Gestión	Trimestral	221	1	1 evento con los 41 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la amazonia en coordinación con COMAGA, realizando la transversalización del enfoque de interculturalidad, en particular la invisibilización mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano y montubio en los PDYOT.
19. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	Dirección Técnica CNIMH	CNIMH-04	25	Número de acciones de transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	Gestión	Anual	5	7	Informe_bimensual_enero_febrero_marzo_abril_2023. Se han realizado acciones de transversalización con el MMDH, Policía Nacional del Ecuador, SNAI, MIES, ONU MUJERES, UNFPA, UNIÓN EUROPEA
		CNIMH-05	26	Número de asistencias técnicas para la formulación y reformulación de ordenanzas municipales para incluir y articular los enfoques de movilidad humana y la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	5	88	Informes de Gestión del CNIMH de enero a junio 2023. Enero-Abril 2023 = 62 asistencias técnicas presenciales y 10 virtuales en 13 provincias y 29 cantones. Mayo-Junio 2023 = 26 asistencias técnicas presenciales y 6 virtuales en 16 cantones y 9 provincias.

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
21. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Unidad de Gestión Social	GADP-02	27	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	Semestral	2	0	No reporta
		GADP-03	28	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	Semestral	2	1	Asistencia técnica al GADP de Cañar en el tema de erradicación de la VCM y construcción de Centro de Protección a Mujeres. ⁵⁵
		GADP-04	29	Número de asistencias técnicas a los GAD para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM e implementación del modelo de gestión.	Gestión	Anual	2	5	Socialización de ordenanzas para erradicar la VCM y fortalecimiento de la comisión de igualdad y género a la Prefecta de Zamora Chinchipe y Viceprefectas de Tungurahua, Sucumbios, Loja y Chimborazo. ⁵⁶
22. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del	Dirección de Planificación y Proyectos	GPAR-02	30	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	anual	2	0	No se encontró información de Gestión Anterior. (Inicio de nueva gestión 1ero de junio 2023)

⁵⁵ <https://drive.google.com/drive/folders/1u0XhCGTsWwU172PLIRonSZeRp7u7SZLR?usp=sharing>

⁵⁶ <https://drive.google.com/drive/folders/1MBy9t9DZPUSnyqE9JoEcyWd8d1oa0aib?usp=sharing>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
Ecuador (CONAGOPARE)		GPAR-03	31	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	anual	2	0	No se encontró información de Gestión Anterior. (Inicio de nueva gestión 1ero de junio 2023)
23. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Gobierno Autónomo GENERAL Descentralizado Municipal	GGAD-02	32	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	Semestral	13	0	Debido al cambio de autoridades de los GAD que se dio en el mes de mayo, se planificó la realización de eventos de promoción de derechos y sensibilización, capacitaciones en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM, asistencias técnicas para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión, para el segundo semestre del año, considerando la rotación y contratación del nuevo personal en las Instituciones
		GGAD-03	33	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	Semestral	90	74	Reporte de asistencias técnicas virtuales de la DNAJ. ⁵⁷ (Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del AME).

57

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x09N0yE6rcuW26wSYpflpVHCXbbQnErmadw92t8QZWE/edit?usp=sharing>
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x09N0yE6rcuW26wSYpflpVHCXbbQnErmadw92t8QZWE/edit?usp=sharing>

Institución	Responsable de la medición	Código indicador	No. Ind x Eje	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2023	Resultado ENE-JUN 2023	Medios de Verificación ENE-JUN 2023
23. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Gobierno Autónomo GENERAL Descentralizado Municipal	GGAD-04	34	Número de asistencias técnicas a los GAD para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM e implementación del modelo de gestión.	Gestión	Semestral	4	0	Debido al cambio de autoridades de los GAD que se dio en el mes de mayo, se planificó la realización de eventos de promoción de derechos y sensibilización, capacitaciones en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM, asistencias técnicas para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión, para el segundo semestre del año, considerando la rotación y contratación del nuevo personal en las Instituciones.

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.9. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Como se puede observar en la Tabla No. 4, son 9 instituciones del SNIPEVCM que validaron 34 indicadores en el eje de fortalecimiento institucional y muestran sus resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) presenta 8 indicadores de gestión con periodicidad semestral:
 - El indicador MMDH-12 reporta 1 informe en este primer semestre 2023: Informe Anual 2022 de Gestión de la Implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de las Instituciones Públicas que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (VALIDADO).
 - El indicador MMDH-13 reporta 40 reportes de los GAD para el seguimiento del PNPEVCM. Para el primer semestre enero-junio 2023 se establecieron 16 indicadores para medir la gestión de los GAD sobre el PNPEVCM 2022. Se registraron informes de seguimiento de este plan en la ZONA 1, 4 GAD; ZONA 2, 3 GAD; ZONA 3, 11 GAD; ZONA 4, 2 GAD; ZONA 5, 8 GAD; ZONA 6, 7 GAD; ZONA 7, 6 GAD; ZONA 8 y ZONA 9 no han reportado.
 - El indicador MMDH-14 reporta 316 acciones de promoción de derechos, prevención de la VCM y socialización de la LOIPEVCM y su reglamento. Los datos obtenidos son de marzo a junio de 2023. No existen datos de los meses de enero y febrero debido a que no se llevaron los registros pertinentes de las capacitaciones⁵⁸. Estas actividades entre talleres, charlas, capacitaciones, sensibilización y prevención, ferias entre otras, se realizaron a un total de 14 mil personas entre 7.582 mujeres, 3.707 hombres, 2.740 NNA, 29 LGBTI+.
 - El indicador MMDH-15 reporta el 81% de avance en la construcción del Registro Único de Violencia contra las mujeres (RUV) para el primer semestre 2023, con una duración de 153 días desde el 15/12/2022 hasta el 17/07/2023 de acuerdo al cronograma recibido.

58

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibNDNhNzgzZDEtYTdjYi00NTJhLTg1NDItZGQ3NjI5ZDFiMDMzIiwidCI6ImM4YTl4YjAxLTM5OGQtNDkzOC05MDUyLTZiMzk3YWZkMTNlZCJ8>

- El indicador MMDH-16 reporta 178 mesas territoriales de coordinación interinstitucional en las que ha participado el MMDH a través de las direcciones zonales y oficinas técnicas zonales en el primer semestre 2023. Los datos obtenidos son de marzo a junio de 2023. No existen datos de los meses de enero y febrero debido a que no se llevaron los registros pertinentes de las mesas territoriales.
 - El indicador MMDH-17 reporta 29 asistencias técnicas a los GAD para el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos en temas de prevención y erradicación de la VCM en el primer semestre 2023. Reuniones de trabajo, apoyos técnicos para Construcción de Planes locales de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en GAD, acompañamiento técnico y seguimiento para la creación, implementación de Ordenanzas del SNIPEVCM, entre otros, en los GAD cantonales y Provinciales de: Portoviejo, Portoviejo, Manta, Gualaquiza, Machala, Zaruma, Pasaje, Ibarra, Carlos Julio Arosemena Tola Salinas, Azogues, Loja.
 - El indicador MMDH-18 reporta el 50% de avance en la construcción del Observatorio Nacional de Violencia contra las mujeres (ONVCM). En el mes de marzo 2023 se actualizó la información de la web del Observatorio realizada en el marco de la consultoría y, se analizó estrategias para poder integrar la web dentro de la institución y sacarla del dominio privado en donde estaba alojado. En el mes de abril 2023 se adquirió un dominio dentro de la institución para el ONVCM. El portal "Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres" fue trasladado desde el servidor de antiguo proveedor hacia la infraestructura del MMDH. Para el mes de mayo 2023 se elaboraron los TDR borrador para solicitar apoyo técnico al PNUD de un perfil para la implementación del Observatorio, proceso en marcha. En resumen, 25% de la Proupesta del ONVCM, 12,5% de la Web ONVCM y 12,5% de actualización de la información.
 - El indicador MMDH-19 reporta (0) servidores públicos del MMDH capacitados y sensibilizados en prevención, atención y erradicación de la VCM. Las capacitaciones sobre erradicación de la violencia contra las mujeres está previsto dentro del plan de capacitaciones de SSO, y deberá ejecutarse en el segundo semestre de 2023, de conformidad a la organización interna de la Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo.
- ✓ El Consejo de la Judicatura (CJ) validó 2 indicadores de gestión semestrales:
- El indicador CJ-05 reporta 978 funcionarios del sistema judicial (operadores de Justicia= Jueces, Fiscales, Defensores públicos, especializados y con competencia

en materia de violencia) que reciben capacitación en el Plan Integral de Formación en Violencia. En vista de que este proceso concluyó en julio 2023 y los datos sobre la aprobación del curso se procesaron a inicios de agosto 2023, en el siguiente semestre se reportará los resultados del despliegue del módulo 2 de la especialización denominado “Instrumentos internacionales y estándares constitucionales de Derechos Humanos, énfasis en mujeres, niñas, niños y adolescentes”, el cual forma parte del Plan integral de formación en material de violencia.

- El indicador CJ-06 reporta haber realizado 1 curso de capacitación en el marco integral de formación en violencia. Un curso de formación para la especialización de jueces, fiscales y defensores públicos, el cual forma parte del "Plan integral de formación en materia de violencia", denominado “Instrumentos internacionales y estándares constitucionales de Derechos Humanos, énfasis en mujeres, niñas, niños y adolescentes”. En vista de que este proceso concluyó en julio 2023 y los datos sobre la aprobación del curso se procesaron a inicios de agosto 2023, en el siguiente semestre 2023 se reportará los resultados del despliegue del módulo 2 de la especialización.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) dentro del eje de fortalecimiento institucional contempla 6 indicadores de gestión anuales. No se reporta ningún valor para los 6 indicadores en este primer semestre 2023 porque tienen periodicidad de reporte anual y no se consigna información para este corte.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) valida 5 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNII-02 referido a la transversalización de la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional ANII 2021-2025 sobre PEVCM, no reporta resultados. Programado para el segundo semestre 2023.

 - El indicador CNII-03 referido al número de informes de seguimiento de la ANII 2021-2025 en ámbito VCM no reporta resultados. Programado para el segundo semestre 2023.

 - El indicador CNII-04 referido al número de informes de observancia sobre VCM con enfoque de igualdad no reporta resultados. Previsto entregar en octubre 2023.

 - El indicador CNII-05 reporta 19 asistencias técnicas a los GAD cantonales para incorporar el enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en la política pública y prácticas institucionales y sociales sobre violencias contra las mujeres, que incluyen los Consejos Cantonales de Protección

de Derechos (CCPD) y Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD). Los 19 cantones que recibieron asistencias técnicas del CNII en el primer semestre 2023 fueron: Ambato, Colta, Pastaza, Píllaro, Santa Clara, Nobol, Alausí, Arajuno, Portoviejo, Carlos Julio Arosemena Tola, Atacames, Ibarra, Riobamba, Latacunga, Cuenca, Morona, Daule, Loja y Guaranda.

- El indicador CNII-06 reporta 2 capacitaciones virtuales a integrantes de los Consejos Consultivos Nacionales (CCN) de Niñas, Niños y Adolescentes con enfoque en los derechos humanos. Estas capacitaciones contaron con la participación de 52 representantes CCN Niñas y Niños, 50 representantes del CCN de Adolescentes, 12 servidores del CNII, 1 servidora del MMDH y 1 servidora de la Universidad San José.
- ✓ El Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) valida 3 indicadores de gestión, 2 anuales y 1 trimestral:
 - El indicador CNIPN-03 reporta (0) contribuciones a los informes de cumplimiento de los instrumentos internacionales sobre violencia contra las mujeres. Estos eventos están programados para el segundo semestre 2023.
 - El indicador CNIPN-04 reporta 2 informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio. Se trabajaron 2 casos, en los que se realizó la observancia y el seguimiento a la vulneración de sus derechos a mujeres del pueblo montubio en la provincia de Manabí, cantón 24 de Mayo, en coordinación con el CCPD.
 - El indicador CNIPN-05 reporta 1 evento con los 41 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Amazonia en coordinación con el Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (COMAGA), realizando la transversalización del enfoque de interculturalidad, en particular la invisibilización mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano y montubio en los PDYOT.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) valida 2 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNIMH-04 reporta 7 acciones de transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana ANIMHU 2021-2025. En el marco del proceso de formulación de la ANIMHU 2021 – 2025 se realizaron acciones interinstitucionales con con el MMDH, Policía Nacional del Ecuador, SNAI, MIES, ONU MUJERES, UNFPA, UNIÓN EUROPEA, con el fin de transversalizar el enfoque de movilidad humana y la propuesta de política pública en la gestión de las

entidades rectoras, ejecutoras y organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos que son las responsables de su implementación.

- El indicador CNIMH-04 reporta 88 asistencias técnicas para la formulación y reformulación de ordenanzas municipales para incluir y articular los enfoques de movilidad humana y la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres. En enero-abril 2023 fueron 62 asistencias técnicas presenciales y 10 virtuales a 13 provincias y 29 cantones. En mayo-junio 2023 fueron 26 asistencias técnicas presenciales y 6 virtuales en 16 cantones y 9 provincias.
- ✓ El Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) reporta 3 indicadores de gestión, 2 semestrales y 1 anual:
 - El indicador GADP-02 reporta (0) capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de PEVCM y aplicación en el nivel local.
 - El indicador GADP-03 reporta 1 proceso de asistencia técnica a los GAD sobre temas de PEVCM. Se realizó la asistencia técnica al GADP de Cañar específicamente al Centro de Gestión y Desarrollo Social en el tema de erradicación de la VCM y construcción del proyecto del Centro de Protección de Derechos a Mujeres⁵⁹.
 - El indicador GADP-04 reporta 5 asistencias técnicas a los GAD provinciales para la construcción de ordenanzas sobre la VCM e implementación del modelo de gestión. Se realizaron asistencias técnicas⁶⁰ sobre temas de construcción de ordenanzas, modelos de gestión para implementar la Ley y el Plan para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y otros insumos a la Prefecta de Zamora Chinchipe y Viceprefectas de Tungurahua, Sucumbios, Loja y Chimborazo, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa mencionada y así promover y restituir derechos vulnerados de niñas y mujeres de las provincias. Dichas asistencias se tuvieron en los meses de febrero, marzo y abril del presente año, en las instalaciones del CONGOPE y a través de la plataforma virtual Zoom.
- ✓ El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE) valida 2 indicadores de gestión anuales, los cuales no reporta valores porque no se encontró información de gestión anterior y por elección de nuevas autoridades cuya gestión inició a partir del 1 de junio 2023.

⁵⁹ <https://drive.google.com/drive/folders/1u0XhCGTsWwUI72PLIRonSZRp7u7SZLR?usp=sharing>

⁶⁰ <https://drive.google.com/drive/folders/1MBy9t9DZPUSnyqE9JoEcyWd8d1oa0aib?usp=sharing>

- ✓ La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) valida 3 indicadores de gestión semestrales:
 - El indicador GGAD-02 reporta (0) capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local. Debido al cambio de autoridades de los GAD que se dio en el mes de mayo 2023, se planificó la realización de eventos de promoción de derechos y sensibilización, capacitaciones en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM, asistencias técnicas para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión, para el segundo semestre 2023, considerando la rotación y contratación del nuevo personal en las Instituciones.
 - El indicador GGAD-03 reporta 74 procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
 - El indicador GGAD-04 reporta (0) asistencias técnicas a los GAD para la construcción de ordenanzas sobre VCM. Mediante Oficio Nro. AME-DE-2023-0018-O, de 24 de febrero de 2023, dirigido a la Señorita Magíster Gloria Avelina Larenas Martínez, Subsecretaria de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres, niñas/os y adolescentes se solicitó que para el reporte del informe correspondiente al primer semestre del año 2023, será indispensable realizar ajustes en la matriz de resultados y medios de verificación.

De los 34 indicadores de gestión validados en el eje de fortalecimiento institucional, 16 indicadores reportan 0 (cero) para el primer semestre 2023. En resumen, en el eje de fortalecimiento institucional las instituciones del SNIPEVCM reportaron 18 indicadores, es decir el 52,94% de indicadores con resultados numéricos concretos y diferentes de cero.

5. Estimaciones de presupuestos y gastos para el primer semestre enero-junio 2023 en el SNIPEVCM

5.1. Recursos del presupuesto general del Estado ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el primer semestre enero-junio 2023.

La información mostrada a continuación está a nivel de programa y actividad, de las entidades pertenecientes al SNIPEVCM y corresponde a las estructuras presupuestarias en las cuales las instituciones han registrado actividades explícitas relacionadas con el cierre de brechas de igualdad de género en el periodo 2022. Es importante mencionar que algunas instituciones del SNIPEVCM no registran explícitamente programas, proyectos o actividades presupuestarias relacionadas con el cierre de brechas de igualdad de género, por lo cual no se incorporan en esta tabla.

Tabla 5: Valores ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el ejercicio fiscal ENERO-JUNIO 2023.

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Consejo de la Judicatura	Prestación de servicios de justicia	Convenio AECID automatización	-	36.004,48	30.655,27	85%
		Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la mujer	7.603.348,67	7.378.618,49	3.508.271,37	48%
Subtotal Consejo de la Judicatura			7.603.348,67	7.414.622,97	3.538.926,64	47,73%
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	Ejercicio de los derechos constitucionales y derechos humanos	Administrar la gestión sustantiva	2.795.195,00	2.577.778,01	1.200.896,26	47%
		Gestionar las acciones enfocadas a derechos humanos	2.122.764,05	3.734.998,41	2.083.719,09	56%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
	Prevención y reducción de la violencia de género y otras violencias	Establecer planes focalizados de sensibilización	404.369,53	1.041.618,93	-	0%
		Generación de un sistema de monitoreo	-	84.764,00	-	0%
		Generación de una oferta de servicios interinstitucionales	383.404,08	789.555,43	-	0%
		Gestionar las acciones enfocadas a los centros violetas	1.820.494,03	3.533.476,78	762.543,10	22%
		Gestionar las capacidades para el acceso al empleo de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad	753.493,65	1.589.842,20	126.018,26	8%
		Identificación de las condiciones de vida	578.191,50	833.936,94	-	0%
Subtotal Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos			8.857.911,84	14.185.970,70	4.173.176,71	29,42%
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Administración central	Adecuada gestión institucional	452.825,95	449.955,98	178.472,45	40%
	Política pública para la igualdad y la no discriminación	Enfoque de género en el ciclo de la política pública	326.389,00	329.258,97	146.308,59	44%
Subtotal Consejo Nacional para la Igualdad de Género			779.214,95	779.214,95	324.781,04	41,68%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Ministerio de Educación	Calidad educativa	Gestión de la calidad educativa y garantía de derechos en el ámbito	333.965,00	315.914,32	33.029,10	10%
		Gestión de la educación especializada e inclusiva	12.764,00	17.792,00	5.028,00	28%
Subtotal Ministerio de Educación			346.729,00	333.706,32	38.057,10	11,40%
Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	Calidad y democratización en el sistema de educación superior	Gasto políticas de igualdad de género	9.029,50	9.029,50	-	0%
Subtotal Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación			9.029,50	9.029,50	0,00	0,00%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión económica y movilidad social	Bono para niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por femicidio	222.334,80	222.334,80	147.932,63	67%
		Bono de Desarrollo Humano	726.768.520,81	726.362.450,89	358.637.377,82	49%
		Transferencia de recursos para subvencionar parte del financiamiento de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad	500.622,60	437.126,44	-	0%
	Sistema de protección especial en el ciclo de vida	Prevención de vulnerabilidad de derechos	640.939,82	1.744.143,98	554.081,01	32%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
		Rectoría prevención de vulnerabilidad de derechos	96.432,44	263.273,34	163.358,16	62%
Subtotal Ministerio de Inclusión Económica y Social			728.228.850,47	729.029.329,45	359.502.749,62	49%
Fiscalía General del Estado	Gestión para el fortalecimiento penal	Ejecución ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia de género	5.080.176,00	4.598.183,04	1.922.882,32	42%
		Gestión de derechos humanos y participación ciudadana	44.597,00	54.174,00	28.444,50	53%
	Sistema nacional de protección y asistencia a víctimas testigos y otros participantes en el proceso penal	Gestión de protección y asistencia a víctimas, testigos y otros participantes	230.173,44	211.009,24	100.975,28	48%
Subtotal Fiscalía General del Estado			5.354.946,44	4.863.366,28	2.052.302,10	42,20%
Defensoría Pública	Servicio de defensa legal gratuita a los ciudadanos	Servicios defensorías	27.984.029,60	28.304.691,67	13.229.336,61	47%
Subtotal Defensoría Pública			27.984.029,60	28.304.691,67	13.229.336,61	46,74%
Ministerio de Salud Pública	Prestación de servicios de salud	Cobertura de atención de mujeres embarazadas en situación de	9.667.477,00	2.423.826,58	-	0,00%
	Prevención y promoción de la salud	Fortalecer el acceso al paquete de servicios para mejorar la atención	1.522.370,69	2.695.420,52	269.380,14	9,99%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
		integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes				
		Promover la educación integral de la sexualidad en el ámbito	826.739,36	-	-	0,00%
Subtotal Ministerio de Salud Pública			12.016.587,05	5.119.247,10	269.380,14	2,24%
TOTAL DE VALORES EJECUTADOS EN ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON IGUALDAD DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DEL SNIPEVCM EN ENERO - JUNIO 2023			\$791.180.647,52	\$790.039.178,94	\$383.128.709,96	48,49%

Nota: En base a metodología de análisis por actividad presupuestaria.

Fuente: Sistema de administración financiera e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Equidad Fiscal. Ministerio de Economía y Finanzas

Como se puede observar en la tabla No. 5, son 9 instituciones del SNIPEVCM que el MEF registra con presupuestos inicial, codificado y devengado para el cierre de brechas de igualdad de género, es decir el 39,13% de instituciones del SNIPEVCM, aunque de acuerdo al porcentaje de ejecución de estas 9 instituciones del SNIPEVCM, es decir, la relación entre los valores del presupuesto devengado vs codificado, representan un 48,49% de ejecución en el primer semestre enero – junio 2023.

5.2. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM en el primer semestre enero – junio 2023.

Con base en la información registrada por las instituciones del Presupuesto General del Estado en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género, a continuación, se muestra la tabla No. 6 con la ejecución presupuestaria del direccionamiento de Género para el primer semestre enero-junio cierre 2023.

Cabe aclarar que la información que reporta el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF corresponde exclusivamente a la información registrada por las instituciones en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género; en consecuencia, algunas instituciones del SNIPEVM no presentan de manera explícita actividades presupuestarias directamente identificables con el cierre de brechas de equidad de género en el sistema e-Sigef, por lo cual esa información no se visibiliza en esta tabla.

Tabla 6: Recursos registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el primer semestre enero – junio 2023.

INSTITUCIÓN	CÓDIGO CLASIFICADOR	CATEGORÍA	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Consejo de la Judicatura	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	7.603.348,67	7.378.618,49	3.508.271,37	47,55%
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	010111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género	779.214,95	779.214,95	324.781,04	41,68%
Defensoría Pública	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	27.984.029,60	28.304.691,67	13.229.336,61	46,74%
Ministerio de Educación	010107	Protección y garantía del derecho a la educación	346.729,00	333.706,32	38.057,10	11,40%
Fiscalía General del Estado	010104	Promoción y garantía del derecho a la participación social política y ejercicio de ciudadanía	44.597,00	54.174,00	28.444,50	52,51%
	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	5.310.349,44	4.809.192,28	2.023.857,60	42,08%
Subtotal Fiscalía General del Estado			5.354.946,44	4.863.366,28	2.052.302,10	42,20%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	010101	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	727.269.143,41	726.799.577,33	358.637.377,82	49,34%

INSTITUCIÓN	CÓDIGO CLASIFICADOR	CATEGORÍA	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	640.939,82	1.744.143,98	554.081,01	31,77%
Subtotal Ministerio de Inclusión Económica y Social			727.910.083,23	728.543.721,31	359.191.458,83	49,30%
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	7.121.857,16	10.720.572,63	4.047.158,45	37,75%
	010111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género	1.736.054,68	3.465.398,07	126.018,26	3,64%
Subtotal Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos			8.857.911,84	14.185.970,70	4.173.176,71	29,42%
Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	9.029,50	9.029,50	0	0,00%
Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	010105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	14.091.449,00	14.215.012,49	6.559.868,89	46,15%
TOTAL RECURSOS REGISTRADOS EN EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN ENERO-JUNIO 2023			\$792.936.742,23	\$798.613.331,71	\$389.077.252,65	48,72%

Nota: Metodología del Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género.

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Equidad Fiscal. Ministerio de Economía y Finanzas

Como se puede observar en la tabla No. 6, son 9 instituciones del SNIPEVCM que han registrado recursos en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género en el sistema e-SIGEF de acuerdo a la información reportada por el MEF, que representa el 39,13% de las 23 instituciones del SNIPEVCM, aunque de acuerdo al porcentaje de ejecución, que es la relación entre los valores del presupuesto devengado vs codificado, representan un 48,72% de ejecución hasta el primer semestre enero-junio del 2023 para estas 9 instituciones.

Es importante mencionar que la información que se remite en esta tabla corresponde únicamente a la información registrada por las instituciones en el sistema de administración financiera e-Sigef del MEF; por lo tanto, cuando una institución no realiza el registro correspondiente, la información no se visibiliza en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad.

Los recursos iniciales 2023 registrados en el Clasificador del Gasto en políticas de igualdad de género por las 9 instituciones del SNIPEVCM que lo hicieron, coinciden con la tabla No. 7 que fue mostrada en el informe anual 2022 de los indicadores del PNPEVCM y que consta en la tabla No. 6 de este informe. Cabe aclarar que en la tabla No. 7 del informe 2022 se incluyó por error al Ministerio de Defensa Nacional que no es parte del SNIPEVCM y cuyo monto inicial fue de USD. 57.614,00 en políticas de igualdad de género para el año 2023. Al reducir este valor, el monto inicial para el año 2023 registrado en el informe anual 2022 coincide con el registrado en este informe ene-jun 2023.

6. Conclusiones

A nivel de impacto:

- ✓ El presente informe recopila información del avance de resultados en relación a las metas de los indicadores validados en el primer semestre enero-junio 2023 para combatir la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes por las 23⁶¹ Instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- ✓ Durante el primer semestre enero-junio del 2023, de la información reportada se desprende que las instituciones que conforman el SNIPEVCM continuaron realizando esfuerzos para prevenir la violencia, brindar atención y gestionar mecanismos de protección, acorde a la LOIPEVCM, incluso más allá de la asignación presupuestaria.
- ✓ Para el semestre enero-junio 2023 se validaron 70 indicadores para el eje de prevención, 32 indicadores para el eje de atención y protección, 7 indicadores para el eje de reparación y 34 indicadores para el eje de fortalecimiento institucional, dando un total de 143 indicadores validados por las 23 instituciones del SNIPEVCM. Cabe mencionar que para el 2022 aumentó 1 indicador para el segundo semestre por el SIS-ECU911, pero también 1 indicador del MIES se anuló por información repetida, por lo cual quedan 143 indicadores en total.
- ✓ De los 70 indicadores en el eje de prevención se validaron 56 indicadores de gestión y 14 de resultado. De los 32 indicadores del eje de atención y protección, se validaron 30 de gestión y 2 de resultado. De los 7 indicadores del eje de reparación, se validaron 6 indicadores de gestión y 1 de resultado. Bajo el eje de fortalecimiento institucional los 34 indicadores son de gestión.
- ✓ Las instituciones del SNIPEVCM han validado 126 indicadores de gestión y 17 indicadores de resultado, de un total de 143 indicadores. Se podría concluir que el 88,11% de indicadores validados mide la gestión realizada por las 22 instituciones que conforman este sistema para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Dentro del *Eje de Prevención* se focalizaron fundamentalmente mediciones de sus indicadores relacionadas a actividades de sensibilización, capacitación, formación y fortalecimiento de capacidades en derechos humanos, derechos laborales, prevención, atención y protección integral a víctimas en situación de violencia, a través de mecanismos virtuales representaron una potencialidad. Participación de mujeres en la educación superior, en carreras no tradicionales, en proyectos científicos. Mujeres que reciben el bono de desarrollo humano y créditos para el desarrollo, eventos y productos edu-comunicacionales de prevención de VCM, entre otras actividades medidas en sus indicadores.

⁶¹ El número de instituciones que conforman el SNIPEVCM inició con 22. Con la nuevamente creación del Ministerio del Interior (MDI), son 23 que conforman el SNIPEVCM. El MEF como ente rector del PGE sólo reporta la gestión de las instituciones del SNIPEVCM en el clasificador y orientador del gasto.

- ✓ El *Eje de Atención y Protección*, direccionó sus esfuerzos tanto a la activación de los servicios de protección de derechos en cada uno de los territorios para atender los casos de violencia, como al fortalecimiento de capacidades del personal responsable de la atención, la emisión de medidas administrativas de protección, la coordinación interinstitucional para fortalecer los mecanismos de protección, el desarrollo de diagnósticos, proyectos, instructivos, procedimientos y metodologías para la protección de las víctimas de violencia, aunado a esfuerzos de formación a servidores públicos.
- ✓ En el eje de *Reparación*, las instituciones se focalizaron en realizar para las víctimas de violencia los planes de acompañamiento de restitución de derechos, en estrategias comunicacionales, en asignar becas de tercer nivel, en atención integral de servicios de salud, en la entrega de bonos a los hijos/as menores de edad de víctimas de femicidio, en la integración de las víctimas a formar parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal, entre otras formas de reparación.
- ✓ Respecto al eje de *Fortalecimiento Institucional*, se direccionaron esfuerzos en la construcción del Registro Único de Violencia (RUV), asistencias técnicas a los GAD para fortalecer los sistemas de protección de derechos, construcción del Observatorio Nacional de Violencia contra las mujeres (ONVCM), capacitación en el marco del Plan Integral de Formación en Violencia, asistencias técnicas y fortalecimiento de capacidades con enfoques en igualdad de género, igualdad generacional e intergeneracional, violencia contra mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios, movilidad humana y temas de prevención y erradicación de la VCM en general.
- ✓ En relación a los recursos ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con la igualdad de género en las instituciones del SNIPEVCM para el primer semestre enero-junio 2023, 9 instituciones del SNIPEVCM reportan información, es decir el 39,13% de las instituciones reportan en el sistema e-SIGEF del MEF. El porcentaje de ejecución de estas instituciones de acuerdo a sus valores de presupuesto codificado y devengado asciende al 48,49%.
- ✓ Se han registrado los recursos financieros en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género 10 instituciones del SNIPEVCM para el año 2023, es decir, el 43,48% de las instituciones del SNIPEVCM. El porcentaje de ejecución de acuerdo a los valores de presupuesto devengado y codificado reportados por el MEF ascienden al 48,72% en el primer semestre 2023.
- ✓ Los recursos presupuestarios registrados por 10 instituciones del SNIPEVCM en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género para el 2023 según el reporte oficial emitido por el MEF, ascienden a **\$792.936.742,23 USD**.

A nivel operativo

- ✓ Diez (10) instituciones de las 23 que conforman el SNIPEVCM presentaron la información del primer semestre 2023 por fuera del plazo inicial solicitado que tuvo como fecha límite el **viernes 18 de agosto de 2023**.
- ✓ Debido al esfuerzo de análisis, síntesis y compilación que demanda el presente informe al requerir procesar la información de 23 instituciones y 143 indicadores, es fundamental sensibilizar a los responsables técnicos de cada uno de los indicadores en las instituciones del SNIPEVCM para lograr un cumplimiento más oportuno o inclusive plantear nuevas herramientas y metodologías para que las instituciones reporten de forma obligatoria la información en el tiempo solicitado.
- ✓ El 65,71% de indicadores del SNIPEVCM en el eje de prevención, el 65,63% de indicadores del eje de atención y protección, el 71,42% de indicadores en el eje de reparación y el 52,94% de indicadores en el eje de fortalecimiento institucional se reportaron con resultados numéricos concretos diferentes a cero (0) y/o justificaciones de no reporte o no aplica. En resumen, se podría decir que en el semestre enero-junio 2023, haciendo un cálculo promedio con los valores numéricos de porcentaje en cada uno de los ejes, **el 63,93% de indicadores** en promedio, **fueron reportados** por las 23 instituciones del SNIPEVCM con valores numéricos concretos de acuerdo al enunciado del indicador.
- ✓ Del total de 23 instituciones que conforman el SNIPEVCM, a pesar de haber reducido a una sola matriz la información a reportar y haber enviado algunas insistencias por correo electrónico, existieron todavía resultados de los indicadores que no se reportaron con el detalle y claridad requeridos, sobre todo en los medios de verificación para validarlos.

7. Recomendaciones

A nivel de gestión:

- ✓ En relación al seguimiento de los avances en indicadores, resultados y metas de las instituciones del SNIPEVCM, podría ser procedente integrar un sistema o módulo informático en el RUV, en el ONVCM, en el sistema GPR u otro similar, donde cada institución que forma parte del SNIPEVCM, ingrese y actualice los medios de verificación que validen el cumplimiento de los avances planificados y efectivamente ejecutados para la prevención y erradicación de la violencia. El MMDH, por su parte, tendría a su cargo el monitoreo y seguimiento de la información y medios de verificación reportados en este sistema.
- ✓ Es fundamental y estratégico posicionar la necesidad de mantener, consolidar y además fortalecer el trabajo coordinado de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional contra las violencias, que se lleva adelante

en el SNIPEVCM, incluyendo la necesidad de fortalecer y/o incrementar el presupuesto destinado para este esfuerzo.

- ✓ El incremento en el presupuesto del SNIPEVCM es importante a la par de la apertura de concursos para disminuir el déficit de fiscales y sus equipos, para favorecer el acceso a la justicia y mejorar la confianza en el sistema de justicia penal. Al respecto, es indispensable, se pueda fortalecer entre las instituciones parte del Sistema, la articulación de esfuerzos para asegurar la disponibilidad de peritos, psicólogas, trabajadoras sociales y expertos. Esto con el fin de mejorar las condiciones y los plazos en los que se sustancian las investigaciones, y también con ello, asegurar que las víctimas reciban un trato digno y accedan a la justicia en términos materiales y no solamente formales.
- ✓ Es importante que el presente informe alimente un ejercicio de lecciones aprendidas y buenas prácticas con las instituciones que conforman el SNIPEVCM, que brinden insumos para fortalecer el acompañamiento y seguimiento a la implementación de las acciones de prevención, atención, protección, reparación y fortalecimiento institucional para el final del año 2023.

A nivel del manejo y reporte de la información:

- ✓ Se debe implementar ejercicios tanto de retroalimentación como de fortalecimiento de capacidades en cada una de las instituciones del SNIPEVCM con los responsables de reportar la información. De igual manera, la información de resultados y medios de verificación que recibe el MMDH mediante oficio debe ser previamente revisada/validada por los/las directores y/o jefes responsables de los indicadores específicos en cada una de las instituciones del SNIPEVCM, a efectos de garantizar información de calidad que contribuya a la toma de decisiones, procesos de mejoramiento y elaboración de política pública.
- ✓ Para el informe anual 2023 es necesario que las instituciones del SNIPEVCM incrementen el porcentaje de reporte de indicadores con resultados numéricos concretos, que alcanzó en el primer semestre enero-junio 2023 el 63,93%; es decir, SIN valores de (0) cero o “no reporta” o “no aplica”. Es necesario que las instituciones del SNIPEVCM realicen esfuerzos de capacitación, valoración y comprensión de la ficha técnica y del reporte de indicadores con el personal técnico encargado, con el fin de alcanzar la mayor cantidad de indicadores reportados con resultados numéricos concretos, diferentes de cero y/o justificaciones, que sirvan para la toma de decisiones y mejoramiento en la elaboración de políticas públicas de género por las instituciones que conforman el SNIPEVCM.
- ✓ Es recomendable que el reporte refleje la correlación directa entre indicadores de gestión/resultado y presupuesto ejecutado en el sistema e-SIGEF del MEF, de acuerdo al clasificador y orientador del gasto para la prevención, atención, protección y reparación de las violencias, como del fortalecimiento institucional.
- ✓ Mediante oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0163-O del 27 de julio 2023, la SPEVMNNA solicitó al MEF información sobre las estimaciones de gastos para cierre

de brechas de igualdad de género que se registran en la Proforma del PGE; y, el reporte de la aplicación del Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Igualdad de Género entregados por las Instituciones que conforman el SNIPEVCM. Con Oficio Nro. MEF-DNEQF-2023-0001-O del 02 de febrero 2023, el MEF realiza la respuesta, donde se evidencia que solamente 9 instituciones del SNIPEVCM reportan en el clasificador orientador de gasto en políticas de igualdad de género, por lo cual se sugiere y realiza lo siguiente:

- Mediante Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-DSNEV-2023-0048-O del 02 de agosto de 2023 se solicita al MEF realizar un taller sobre el uso del clasificador y orientador del gasto para los técnicos de las áreas misionales relacionadas, planificación y financiera del MMDH.
- Realizar un trabajo coordinado entre el MEF y el MMDH como ente rector del SNIPEVCM para realizar las capacitaciones obligatorias necesarias a los servidores de las instituciones que conforman el SNIPEVCM conjuntamente con el área financiera-administrativa, planificación y sustantivas competentes para que el número de instituciones que reportan en el clasificador de orientación del gasto se incremente hasta obtener información de las 23 instituciones que conforman el SNIPEVCM, ya que al momento es el único mecanismo con el que se cuenta para recabar información oficial acerca del presupuesto planificado y devengado tanto para el cierre de brechas de igualdad de género como para el registro de recursos en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género.
- ✓ Para los casos en que existen indicadores de periodicidad anual e incluso bienal, se recomienda que efectivamente se realicen mediciones al menos en periodos semestrales, para entender y conocer el avance que ha existido durante este período de la variable que mide el indicador anual/bienal y realizar los correctivos necesarios a tiempo si esta variable ha sufrido algún cambio significativo en un periodo de medición menor al establecido, comparable con otras mediciones similares.
- ✓ Se sugiere que cada una de las 23 instituciones que conforman el SNIPEVCM realicen un análisis del PNPEVCM según sus competencias y responsabilidades, que persiga el cumplimiento de sus objetivos reflejados en la medición de resultados de cada uno de sus indicadores, que contemple el cumplimiento de acciones estratégicas del PNPEVCM, objetivos de la intervención, logros y desafíos, para que coexista el mejoramiento continuo y nueva conceptualización de los mismos si así fuera el caso.
- ✓ Respecto a los sistemas integrales de protección de derechos cantonales como las JCPD y CCPD de los GAD, para este semestre 2023, el MMDH solicitó resultados de 16 indicadores del año 2022 y por el cambio de autoridades de los GAD en el mes de mayo 2023, en algunos casos la información solicitada no fue enviada con la precisión y claridad esperadas.

“Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. Lord Kevlin.

8. Respaldo Documental

8.1. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM por validación de indicadores y sus fichas metodológicas desde el año 2022 en adelante.

- Oficio Nro. MINEDUC-DNEDBV-2022-00005-OF del 11 de abril 2022.
- Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-0491-O del 08 de abril 2022.
- Oficio Nro. MSP-DNDHGI-2022-0089-M del 08 de abril 2022.
- Oficio Nro. MDG-VDI-SEE-2022-0058-O del 31 de marzo 2022.
- Oficio Nro. MDT-DAGP-2022-0073-O del 23 de marzo 2022.
- Oficio Nro. MIES-MIES-2022-1002-O del 31 de mayo 2022.
- Oficio Nro. CRDPIC-CGPD-2022-0052-O del 01 de junio 2022.
- Oficio Nro. INEC-INEC-2022-0004-O del 06 de enero 2022.
- Oficio Nro. SIS-DNAD-2022-0021-OF del 11 de mayo 2022.
- Correo Zimbra_Fichas_Indicadores del CJ el 05 de agosto 2022.
- Oficio Nro. FGE-CGAJP-DDHPC-2022-002230-O del 30 de marzo 2022.
- Oficio Nro. DP-CGDP-2022-0017-O del 28 de marzo 2022.
- Oficio Nro. DPE-DNMPVCMBG-2022-0025 del 17 de mayo 2022.
- Oficio Nro. CNIG-ST-2022-0228-O del 06 de abril 2022.
- Oficio Nro. CNII-CNII-2022-0249-OF del 06 de abril 2022.
- Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2022-0280-OF del 24 de mayo 2022.
- Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0179-OF del 07 de abril 2022.
- Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2022-0258-O del 05 de abril 2022.
- Oficio Nro. AME-DE-2022-0085 del 04 de abril 2022.
- Oficio Nro. CONGOPE_DE-2022-0017-of del 14 de enero 2022.
- Oficio Nro. 21.163-22-YR-P-CONAGOPARE del 30 de mayo 2022.

8.2. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre enero – junio 2023.

Todos los oficios, memorandos y correos de este ítem descritos a continuación fueron enviados el 26 de julio 2023.

- Memorando Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0418-M al MMDH.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0140-O al MINEDUC.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0141-O al SENESCYT.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0142-O al MSP.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0156-O al MDI.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0143-O al MDT.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0144-O al MIES.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0145-O al INEC.
- Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0146-O al SIS-ECU911.

- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0157-O al FGE.*
- *Correo zimbra "11.Zimbra_Solic-FGE-26jul23" a la Fiscalía.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0147-O a la DP.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0158-O al CJ.*
- *Correo zimbra "13. Zimbra_Solic-CJ-26jul23" al Consejo de la Judicatura.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0148-O a la DPE.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0149-O al CDPIC.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0150-O al CNIG.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0151-O-CNII.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0152-O_CNIPN.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0153-O_CNIMH.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0154-O_CONADIS.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0159-O-CONGOPE.*
- *Correo zimbra "21. Zimbra_SolicCONGOPE-26jul23" al CONGOPE.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0160-O al CONAGOPARE.*
- *Correo zimbra "22. Zimbra_SolicCONAGOPARE-26jul23" al CONAGOPARE.*
- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0155-O a la AME.*

- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0174-O al MDG el 18 de agosto 2023 de acuerdo a la respuesta emitida por el MDI mediante Oficio Nro. MDI-VSC-SSC-2023-0228-OF del 17 de agosto 2023.*

- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0163-O del 27 de julio 2023 al MEF para solicitar el presupuesto codificado y devengado al primer semestre enero-junio 2023 por las instituciones del SNIPEVCM para cumplir con la LOIPEVCM.*

- *Oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-DSNEV-2023-0048-O del 02 de agosto de 2023 al MEF solicitando se realice un taller sobre el uso del clasificador y orientador del gasto para el área.*

8.3. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre enero-junio 2023.

- *Oficio Nro. MIES-SGI-DPAM-2023-0003-O de la Dirección de Población Adulto Mayor del MIES el 31 de Julio de 2023.*
- *Oficio Nro. MIES-SANCCO-2023-0235-O de la Subsecretaría de Aseguramiento no Contributivo y Operaciones del MIES el 01 de Agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. MEF-DNEQF-2023-0010-O del MEF el 01 de agosto 2023 con la respuesta respecto a solicitud de información sobre la ejecución presupuestaria del Primer Semestre 2023 (enero-junio) de acuerdo a la LOIPEVCM y proforma aprobada 2023 de las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM.*
- *Memorando Nro. CONAGOPARE-DNPYP-2023-047-RF de la Dirección de Planificación y Proyectos del CONAGOPARE el 04 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. SIS-SIS-2023-0564-OF del SIS-ECU911 del 07 de Agosto de 2023.*

- *Oficio Nro. MIES-SEGC-2023-0060-O de la Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento del MIES el 09 de Agosto 2023.*
- *Oficio Nro. CDPIC-CGPD-2023-0036- del CDPIC el 10 de agosto de 2023.*
- *Oficio No.FGE-CGAJP-DDHPC-2023-006663-O de la FGE el 10 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0347-OFI del CNIG el 11 de agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. DP-DP-2023-0030-O de la Defensoría Pública el 15 de Agosto 2023.*
- *Oficio Nro. DPE-CGPGE-2023-0029-O de la DPE el 15 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MDT-DCI-2023-4584-O de la Dirección de Control de Inspecciones del MDT el 15 de Agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MDI-VSC-SSC-2023-0228-OF de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana del MDI el 17 de Agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. CNII-CNII-2023-0477-OF del CNII el 17 de Agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. MDT-DAGP-2023-0214-O de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del MDT el 18 de Agosto 2023.*
- *Oficio Nro. CONADIS-CT-2023-0466-O del CONADIS el 18 de Agosto 2023.*
- *Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2023-0229-OF del CNIMH el 18 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MINEDUC-SIEBV-2023-00321-OF del MINEDUC el 18 de agosto 2023.*
- *Correo "13. Zimbra_CJ-IndPNPEVCMene-jun2023" del Consejo de la Judicatura el 18 de agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. CJ-DNASJ-2023-0153-OF del Consejo de la Judicatura el 21 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. INEC-CTPES-2023-0049-O del INEC el 21 de agosto 2023.*
- *Correo "1. MMDH_Zimbra-MV-21ago2" del MMDH el 21 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MIES-SD-2023-0293-O de la Subsecretaría de Discapacidades del MIES el 23 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MIES-SPE-2023-0388-O de la Subsecretaría de Protección Especial del MIES el 24 de agosto de 202.*
- *Oficio Nro. MDG-VDG-SDG-DDA-2023-0160-O de la Dirección de Articulación con el Ejecutivo Desconcentrado del MDG solicitando ampliar el plazo de entrega de resultados ene-jun2023 el 24 de agosto de 202.*
- *Oficio No. 132-23-PC-P-CONAGOPARE del CONAGOPARE el 24 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. MSP-SPSII-2023-0143-O del Viceministerio de Gobernanza de Salud del MSP el 28 de agosto 2023.*
- *Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2023-0377-OF del CNIPN el 30 de agosto de 2023.*
- *Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0648-O de la SENESCYT el 31 de agosto de 2023.*
- *Correo "8. Zimbra_MIES-SPE-RespInsistencia-18Sep23" de justificación de los resultados y medios de verificación enviados el 18 de septiembre 2023.*

8.4. Correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM como insistencias / recordatorios para el envío de resultados y/o medios de verificación de indicadores para el primer semestre enero-junio 2023.

- *Correos zimbra recordatorios el 23 de agosto 2023 a las instancias responsables de los indicadores de las siguientes instituciones: MINEDUC, SENESCYT, MSP, MIES, CNIPN, CONGOPE, CONAGOPARE, AME.*
- *Correo zimbra al MIES de insistencia al recordatorio el 29 de agosto 2023.*
- *Correo Zimbra recordatorio a la SENESCYT sobre resultados y medios de verificación de indicadores del PNPEVCM del primer semestre ENERO-JUNIO2023 el 05 de septiembre 2023.*
- *Correo “3. Zimbra_SENESCYT-Aclaraciones-21sep2023” a la SENESCYT el 21 de septiembre 2023 de insistencia a la SENESCYT por 7 medios de verificación que no se entiende cual son los números (numerador y denominador) que resultan del porcentaje reportado.*

9. Responsabilidades de Elaboración, Revisión y Aprobación.

Responsabilidad	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Carlos Mauricio Ramírez	Analista de la Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo.	
Revisado por:	Mayra Graciela Vasquez Baque	Directora del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo.	
	Gisella Denisse Ordoñez Lema	Directora de Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención Prioritaria.	
Aprobado por:	Blanca Lucrecia Sacancela Quispe	Subsecretaria de Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.	